

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

Estados financieros separados

Al 31 de diciembre de 2018

## CONTENIDO

Informe del auditor independiente  
Estados separados de situación financiera clasificados  
Estados separados de resultados integrales por función  
Estados separados de flujos de efectivo método indirecto  
Estado de cambios en el patrimonio neto  
Notas a los estados financieros separados

\$ - Pesos chilenos  
M\$ - Miles de pesos chilenos  
UF - Unidades de fomento  
US\$ - Dólares estadounidense  
UTM - Unidades Tributarias Mensuales





## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 28 de junio de 2019

Señor Rector  
Pontificia Universidad Católica de Chile

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros separados adjuntos de Pontificia Universidad Católica de Chile, que comprenden los estados separados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los correspondientes estados separados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros separados.

### *Responsabilidad de la Administración por los estados financieros separados*

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros separados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros separados a base de nuestras auditorías. No auditamos los estados financieros de las entidades relacionadas, Alerta al Conocimiento S.A., Innovación y Tecnología Vitivinícola S.A., Consorcio de la Industria Hortofrutícola S.A., Consorcio Tecnológico en Biomedicina Clínico-Molecular S.A., Elemental S.A., Algae Fuels S.A., Inmobiliaria UC S.A., Compañía Radio Chilena S.A., Dictuc S.A. y subsidiaria y UC Christus Salud SpA, sociedades registradas en los presentes estados financieros separados bajo el rubro inversiones contabilizadas utilizando el método del costo, las que representan en conjunto activos por M\$ 16.833.255 y M\$ 24.014.425 al 31 de diciembre de 2018 y 2017 respectivamente. Dichos estados financieros fueron auditados por otros auditores, cuyos informes nos han sido proporcionados, y nuestra opinión, en lo que se refiere a las mencionadas inversiones se basa en los informes emitidos por esos otros auditores.

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros separados están exentos de representaciones incorrectas significativas.



Santiago, 28 de junio de 2019  
Pontificia Universidad Católica de Chile

2

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros separados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros separados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría con salvedades.

#### *Bases para la opinión con salvedades*

Tal como se explica en Nota 1, la Entidad durante el año 2018 migró parte de sus operaciones, aquellas correspondientes exclusivamente al Hospital Clínico, a un nuevo sistema contable. Actualmente, el sistema se encuentra en etapa de estabilización y conciliación de los saldos migrados entre los sistemas. Durante nuestra auditoría, no nos fue posible obtener parte de la documentación y auxiliares de respaldo que sustentan la integridad y exactitud de los saldos registrados por el Hospital Clínico, relacionados a los siguientes rubros; Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (incluyendo los deterioros determinados), Cuentas con entidades relacionadas (del área de salud), Ingresos, Costos y Gastos de administración y ventas por dichas operaciones hospitalarias, efectuadas durante el ejercicio 2018, y de los datos en ellos contenidos. En consecuencia, no nos fue posible determinar si algún ajuste en los rubros anteriores fuera necesario de registrar, en los saldos que se presentan en la Columna "Hospital" de la Nota 4, correspondientes al Hospital Clínico.

#### *Opinión con salvedades*

En nuestra opinión, basados en nuestras auditorías y en los informes de otros auditores y excepto por los posibles efectos del asunto mencionado en las bases para la opinión con salvedades, los mencionados estados financieros separados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Pontificia Universidad Católica de Chile al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



Santiago, 28 de junio de 2019  
Pontificia Universidad Católica de Chile  
3

*Énfasis en un asunto*

Tal como se indica en Nota 2, los mencionados estados financieros separados han sido preparados para reflejar la situación financiera separada de Pontificia Universidad Católica de Chile, antes de proceder a la consolidación línea a línea, de los estados financieros de las subsidiarias detalladas en Nota 13. En consecuencia, para su adecuada interpretación, estos estados financieros separados deben ser leídos y analizados en conjunto con los estados financieros consolidados de Pontificia Universidad Católica de Chile y subsidiarias, los que son requeridos por las Normas Internacionales de Información Financiera.

A handwritten signature in blue ink that reads 'Álvaro Nieto Tassara'. The signature is stylized and includes a large flourish at the end.

Álvaro Nieto Tassara

A handwritten signature in blue ink that reads 'PricewaterhouseCoopers'. The signature is written in a cursive style and is underlined with a long horizontal stroke.

## CONTENIDO

Estados Separados de situación financiera clasificados (activos)  
Estados Separados de situación financiera clasificados (pasivos y patrimonio)  
Estados Separados de resultados por función  
Estados Separados de resultados integrales  
Estados de cambios en el patrimonio neto  
Estados Separados de flujos de efectivo método indirecto

Notas a los estados financieros separados:

- 1 Resumen de las principales políticas contables aplicadas
- 2 Bases de preparación de los Estados financieros separados
- 3 Capital y Reservas
- 4 Principales Áreas Funcionales de la Universidad
- 5 Efectivo y equivalentes al efectivo
- 6 Otros activos financieros
- 7 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar
- 8 Inventarios
- 9 Otros activos financieros, no corrientes
- 10 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos
- 11 Propiedades, planta y equipos
- 12 Propiedades de inversión
- 13 Inversiones en subsidiarias y asociadas
- 14 Saldos y transacciones con partes relacionadas
- 15 Pasivos financieros
- 16 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar
- 17 Activos y pasivos por impuestos corrientes
- 18 Beneficios a los empleados
- 19 Otros pasivos no financieros
- 20 Ingresos ordinarios
- 21 Apertura de resultados integrales
- 22 Ingresos y gastos financieros
- 23 Diferencias de cambio
- 24 Contingencias
- 25 Garantías otorgadas
- 26 Administración de riesgos
- 27 Hechos posteriores

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

ESTADOS SEPARADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

<u>ACTIVOS</u>	<u>Nota</u>	31/12/2018	31/12/2017
		M\$	M\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	116.019.359	90.126.887
Otros activos financieros	6	24.754.316	29.708.360
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7	104.311.296	110.602.402
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	14	3.758.926	2.959.183
Inventarios	8	6.311.168	8.583.515
Activos por impuestos	17	<u>1.204.492</u>	<u>1.052.348</u>
Total activos corrientes		256.359.557 =====	243.032.695 =====
Activos no corrientes			
Otros activos financieros	9	13.337.932	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8	4.401.067	4.547.927
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	14	-	183.337
Inversiones contabilizadas utilizando el método del costo	13	18.576.548	34.138.226
Inventarios	7	390.000	390.000
Propiedades, plantas y equipos	11	279.930.864	293.580.665
Propiedades de inversión	12	60.416.767	60.416.767
Activos por impuestos diferidos	10	<u>7.244.261</u>	<u>15.184.303</u>
Total activos no corrientes		384.297.439	408.441.225
Total activos		640.656.996 =====	651.473.920 =====

Las Notas adjuntas N° 1 a 27 forman parte integral de estos estados financieros separados.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

ESTADOS SEPARADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

<u>PATRIMONIO Y PASIVOS</u>	<u>Nota</u>	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
		M\$	M\$
Pasivos			
Pasivo corriente			
Pasivos financieros	15	9.724.702	10.783.354
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16	41.121.272	57.169.154
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	14	46.934.000	48.383.465
Pasivos por impuestos corrientes	17	1.435.409	1.597.396
Provisiones por beneficios a los empleados	18	19.875.220	21.386.771
Otros pasivos no financieros	19	<u>19.652.489</u>	<u>4.777.604</u>
Total pasivo corriente		<u>138.743.092</u>	<u>144.097.744</u>
Pasivo no corriente			
Pasivos financieros	15	9.777.187	10.067.017
Otras provisiones		11.699.793	11.531.743
Provisiones por beneficios a los empleados	18	<u>45.330.804</u>	<u>47.496.610</u>
Total pasivo no corriente		<u>66.807.784</u>	<u>69.095.370</u>
Total pasivos		<u>205.550.876</u>	<u>213.193.114</u>
Patrimonio			
Capital	3	140.452.426	140.452.426
Reservas Endowment	9	13.337.932	-
Reservas	3	(12.447.168)	6.878.241
Superávit acumulado	3	<u>293.762.932</u>	<u>290.950.139</u>
Total patrimonio		<u>435.106.120</u>	<u>438.280.806</u>
Total pasivos y patrimonio		640.656.996	651.473.920
		=====	=====

Las Notas adjuntas N<sup>o</sup>s 1 a 27 forman parte integral de estos estados financieros separados.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADOS POR FUNCIÓN E INTEGRALES

	<u>Nota</u>	<u>01/01/2018</u>	<u>01/01/2017</u>
		<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
		M\$	M\$
<u>Estados separados de resultados por función</u>			
Ingresos de actividades ordinarias	20	458.270.815	510.823.480
Costos de operación	21	<u>(397.623.646)</u>	<u>(430.521.905)</u>
Superávit bruto		60.647.169	80.301.575
Otros ingresos, por función	21	8.693.008	3.231.110
Gastos de administración	21	(51.100.074)	(55.005.006)
Otros gastos, por función	21	(2.728.614)	(15.407.608)
Ingresos financieros	22	3.760.181	2.943.876
Costos financieros	22	(5.869.601)	(6.582.676)
Diferencias de cambio	23	(4.131.206)	3.183.010
Resultados por unidad de reajuste		<u>(358.834)</u>	<u>429.081</u>
Superávit antes de impuesto		8.912.029	13.093.362
Gastos por impuestos a la ganancias	10	<u>(996.907)</u>	<u>(833.928)</u>
Superávit del ejercicio		7.915.122	12.259.434
		=====	=====
 <u>Estados separados de resultados integrales</u>			
		<u>01/01/2018</u>	<u>01/01/2017</u>
		<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
		M\$	M\$
Superávit del ejercicio		7.915.122	12.259.434
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos:			
Pérdidas actuariales por planes de beneficios		(2.740.029)	(341.164)
Impuesto diferido asociado a las ganancias y pérdidas actuariales		<u>685.007</u>	<u>85.291</u>
Otro resultado integral		<u>(2.055.022)</u>	<u>(255.873)</u>
Resultado integral total		5.860.100	12.003.561
		=====	=====

Las Notas adjuntas N°s 1 a 27 forman parte integral de estos estados financieros separados.



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE  
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	<u>Capital</u>	<u>Reservas endowment</u>	<u>Reservas Ganancias y pérdidas actuariales</u>	<u>Otras reservas varias</u>	<u>Otras reservas total</u>	<u>Superávit (déficit) acumulado</u>	<u>Patrimonio total</u>
	M\$		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial ejercicio actual 1/01/2018	140.452.426	-	(8.452.015)	15.330.256	6.878.241	290.950.139	438.280.806
Cambios en Patrimonio							
Superávit del ejercicio	-	-	-	-	-	7.915.122	7.915.122
Endowment	-	13.337.932	-	-	-	(5.102.331)	8.235.601
Otro resultado integral	-	-	(2.055.022)	-	(2.055.022)	-	(2.055.022)
Otros ajustes patrimoniales	-	-	(7.960.960)	-	(7.960.960)	(9.309.427)	(17.270.387)
Total cambios en el patrimonio	-	13.337.932	(10.015.982)	-	(10.015.982)	(14.411.758)	(3.174.646)
Saldo final al 31/12/2018	140.452.426	13.337.932	(18.467.997)	15.330.256	(3.137.741)	276.538.381	435.106.120
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====

Las Notas adjuntas N°s 1 a 27 forman parte integral de estos estados financieros separados.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital	Reservas de ganancias y pérdidas actuariales	Otras reservas varias	Otras reservas total	Superávit (déficit) acumulado	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial ejercicio 1/01/2017	140.452.426	(8.196.142)	7.737.461	(458.681)	278.690.705	418.684.450
Cambios en Patrimonio						
Superávit del ejercicio	-	-	-	-	12.259.434	12.259.434
Otro resultado integral	-	(255.873)	-	(255.873)	-	(255.873)
Otros ajustes patrimoniales	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>7.592.795</u>	<u>7.592.795</u>	<u>-</u>	<u>7.592.795</u>
Total cambios en el patrimonio	<u>-</u>	<u>(255.873)</u>	<u>7.592.795</u>	<u>7.336.922</u>	<u>12.259.434</u>	<u>19.596.356</u>
Saldo final al 31/12/2017	<u>140.452.426</u>	<u>(8.452.015)</u>	<u>15.330.256</u>	<u>6.878.241</u>	<u>290.950.139</u>	<u>438.280.806</u>

Las Notas adjuntas N°s 1 a 27 forman parte integral de estos estados financieros separados.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE  
ESTADOS SEPARADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - METODO INDIRECTO

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
	M\$	M\$
<b>FLUJOS DE EFECTIVO NETO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN</b>		
Superávit del ejercicio	7.915.122	12.259.434
Cargos (abonos) a resultados que no representan flujo de efectivo:		
Depreciación del ejercicio	20.874.328	20.368.455
Impuesto renta	996.907	833.928
Resultado por utilidad de reajuste y diferencias de cambio (neta)	4.490.040	(3.612.091)
Utilidad en venta de activos fijos	(265.361)	(83.465)
Castigos y provisiones	7.008.862	10.243.630
Otros cargos a resultados que no representan flujo de efectivo	(839.781)	(1.340.630)
Disminución (aumento) de activos que afectan al flujo de efectivo:		
Documentos por cobrar	2.201.808	(178.624)
Deudores varios	(104.617)	(144.059)
Deudores por ventas	2.011.948	(9.136.134)
Cuentas corrientes del personal	(820.864)	(87.736)
Subvenciones por cobrar	2.694	(1.493)
Matrículas por cobrar	46.070	(164.990)
Préstamos alumnos	431.931	719.093
Existencias	2.272.347	(1.981.734)
Impuestos por recuperar	(152.144)	(345.456)
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	(616.406)	3.027.311
Gastos pagados por anticipado	(172.061)	(19.377)
Otros activos circulantes	2.741.059	(2.911.014)
Otros activos	4.954.044	(18.143.342)
Bajas de activo fijo por aporte a relacionada	-	15.252.949
Aumento (disminución) de pasivos que afectan al flujo de efectivo:		
Documentos por pagar	(2.591.365)	1.998.632
Proveedores	(14.374.840)	2.100.089
Acreedores varios	1.156.201	18.068.730
Cuentas por pagar a empresas relacionadas	(1.449.465)	(8.460.834)
Impuestos por pagar	(161.987)	113.923
Instituciones de previsión	(69.828)	207.118
Otras provisiones	108.776	(157.944)
Provisión vacaciones al personal	(2.259.513)	130.993
Otros pasivos	3.329.270	7.892.684
Ingresos anticipados	14.874.885	(37.299)
Provisión indemnización por años de servicios	<u>(1.526.620)</u>	<u>333.418</u>
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	<u>50.011.440</u>	<u>46.744.165</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Préstamos a entidades relacionadas	(15.584)	(45.000)
Cobranza de préstamos a relacionadas	397.000	3.128.147
Compra de inversiones permanentes	-	(439.479)
Ingreso por disminución de capital	438.149	-
Venta de Inversiones permanentes	1.537.356	5.002.240
Compras de propiedades, planta y equipo	(34.478.514)	(49.098.377)
Dividendos recibidos	<u>766.840</u>	<u>333.472</u>
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	<u>(31.354.753)</u>	<u>(41.118.997)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Otros préstamos y Endowment	11.318.379	10.288.840
Pagos de préstamos bancarios	<u>(4.082.594)</u>	<u>(937.787)</u>
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de financiación	<u>7.235.785</u>	<u>9.351.053</u>
<b>INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>		
AL EFECTIVO	25.892.472	14.976.221
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO	<u>90.126.887</u>	<u>75.150.666</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	<u>116.019.359</u>	<u>90.126.887</u>
	=====	=====

Las Notas adjuntas N<sup>o</sup>s 1 a 27 forman parte integral de estos estados financieros separados.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

NOTA 1–PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

**Información general sobre la entidad**

- Nombre de Entidad que informa: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- RUT de la Entidad que informa: 81.698.900-0.
- Domicilio de la Entidad que informa: Avenida Libertador Bernardo O´Higgins N° 340, Santiago.
- Forma legal de la Entidad que informa: Institución Privada con personalidad jurídica de Derecho Público.
- País: Chile
- Domicilio de la Sede Social o Centro Principal del Negocio: Avenida Libertador Bernardo O´Higgins N°340, Santiago.
- **Número de empleados: 10.095**
  - Universidad: 7.700
  - Hospital: 2.395

**Descripción de Operaciones y Actividades Principales:**

La Universidad desarrolla sus actividades en dos áreas, éstas son:

- a) Educación e Investigación.
- b) Salud.

Los presentes estados financieros separados, fueron preparados sobre la base de empresa en marcha.

**Educación e Investigación**

La Pontificia Universidad Católica de Chile es una de las tres universidades eclesiásticas en el sistema universitario chileno y una de las seis universidades católicas tradicionales del país.

Al ser una Universidad Pontificia, depende directamente de la Santa Sede y del Arzobispado de Santiago. Aunque no pertenece al Estado, parte sustancial de su presupuesto corresponde a transferencias estatales bajo diferentes conceptos. Forma parte del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH), de la Red Universitaria Cruz del Sur (RUCS) y la Red Universitaria.

La Universidad participa de la personalidad jurídica de derecho público de la Iglesia Católica y es Persona Jurídica de Derecho Público en conformidad a la legislación chilena.

La Santa Sede ejerce el alto patrocinio sobre la misión de la Pontificia Universidad Católica de Chile y garantiza su legítima autonomía dentro de la Iglesia. La autonomía de la Universidad consiste en el derecho a decidir por sí misma, conforme a sus Estatutos y Reglamentos, todo lo concerniente al cumplimiento de sus finalidades. Esta autonomía es académica, económica y administrativa, conforme a lo previsto en la Ley Orgánica Constitucional de la enseñanza.

En virtud de la autonomía académica, la Universidad decide por sí misma a través de sus organismos competentes el modo de cumplir sus funciones de docencia, investigación y extensión y establece sus planes y programas de estudio. En virtud de la autonomía económica, la Universidad dispone libremente de sus recursos para el cumplimiento de los fines que le son propios y, en virtud de la autonomía administrativa, la Universidad organiza libremente su funcionamiento.

Es considerada como una universidad compleja, puesto que desarrolla una gran actividad investigativa en numerosas áreas del saber.

La Universidad está integrada por 31 unidades académicas entre las cuales se cuentan 18 facultades, un programa de estudios generales y una sede regional, en conjunto ofrece 303 programas de estudio: 104 programas de pregrado y, en postgrado, 97 programas de magíster, 35 doctorados y 64 especialidades médicas, 3 especialidades odontológicas .

La Pontificia Universidad Católica de Chile, de acuerdo a una rigurosa metodología científica de tipo bibliométrico que incluye criterios objetivos medibles y reproducibles, ha sido clasificada entre las mejores del país con respecto a su desempeño y calidad.

## **Salud**

La Pontificia Universidad Católica de Chile a través de su Facultad de Medicina se ha preocupado de la formación de profesionales de excelencia, respetuosos de la dignidad de las personas y de una moral basada en los principios cristianos, como servicio a Chile y a la Iglesia, adquiriendo como compromiso contribuir al progreso de las ciencias de la salud, constituir un campo clínico modelo para entregar una atención centrada en el paciente y su familia, promover una cultura de calidad y seguridad clínica, y favorecer el constante desarrollo de las personas que trabajan en la Facultad.

En el año 2013 se concretó una alianza estratégica entre la Facultad de Medicina y Christus Health, dando origen a Red de Salud UC Christus. Esta alianza estratégica se ha afianzado durante los últimos años, convirtiendo a la Red de Salud UC en un prestador de salud único en Chile, que ofrece a sus pacientes medicina de clase mundial, apoyado en tecnología de punta y con profesionales formados en la mejor casa de estudios del país. Esta unión sitúa a la Red de Salud UC Christus como líderes en atención de salud no sólo en Chile, sino también en América Latina.

La Red de Salud UC Christus la integran un hospital, dos clínicas, 11 centros médicos – entre ellos tres centros de salud familiar en zonas vulnerables de la Región Metropolitana – y una red de toma de muestras. Cuenta con casi mil quinientos médicos y más de cuatro mil personas trabajando en la Organización.

En mayo de 2016 las máximas autoridades de la Pontificia Universidad Católica de Chile y de la Organización estadounidense Christus Health firmaron un convenio de asociación y trabajo de integración, conducente, en un plazo estimado de 18 a 24 meses, a constituir una estructura de asociación definitiva. Esta futura asociación contempla agrupar en una entidad diferente a la Universidad aquellas áreas asistenciales donde el componente de formación y desarrollo académico sea menor, participando la Universidad, en dicha entidad, en una proporción de 50% con Christus Health. Por otro lado, aquellas áreas donde el quehacer académico y formativo es el elemento central, permanecerán bajo la propiedad de la Universidad en su totalidad. No obstante, ambas operarán como una red asistencial integrada y centrada en el paciente, denominada genéricamente Red de Salud UC Christus. Producto de esta asociación la Universidad recibirá importantes recursos para potenciar el proyecto académico de su Facultad de Medicina, mientras que la Red de Salud UC Christus podrá desarrollar proyectos de inversión por un monto superior a los USD 100 millones por los próximos cinco años.

Durante el ejercicio 2018, la Universidad aportó una parte importante de propiedades, plantas, equipo y personal desde el Hospital Clínico a esta entidad, concretando una etapa importante de este proceso de alianza estratégica. Asimismo, el área del Hospital Clínico que permanecen en la Universidad, también cambio sus operaciones hospitalarias a un nuevo sistema contable administrativo.

### **Presentación de los estados financieros separados**

Los presentes estados financieros separados al 31 de diciembre de 2018, comparados con el año 2017, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), considerando las disposiciones contenidas en la NIC 27.

Los estados financieros separados presentados comprenden:

- Estados separados de Situación Financiera–Clasificados
- Estados separados de Resultados por función
- Estados separados de Resultados integrales
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estados separados de Flujos de Efectivo - Método indirecto
- Notas a los Estados Financieros Separados

### **Período Cubierto por los Estados Financieros Separados**

- Estados Separados de situación financiera: al 31 diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017.
- Estados Separados de Resultados por función e Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estados Separados de Flujos de Efectivo-Método Indirecto, por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

### **Moneda funcional y de presentación**

La moneda funcional de la Pontificia Universidad Católica de Chile es el peso chileno, lo anterior debido a que la totalidad de sus actividades son desarrolladas en Chile, fijando los ingresos en pesos chilenos, y costos relacionados con compras en el medio local, también denominados mayoritariamente en pesos chilenos.

### **Cumplimiento de las NIIF**

Los estados financieros separados de la Pontificia Universidad Católica de Chile presentan en todos sus aspectos significativos, la situación financiera, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, en adelante indistintamente las NIIF, emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

La preparación de los estados financieros separados conforme lo descrito precedentemente requiere del uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Universidad. En Nota 2 c) se presentan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros separados.

### **Aprobación de los estados financieros separados**

Los presentes estados financieros separados fueron aprobados por la Alta Administración de la Universidad.

## NOTA 2– RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

### **a) Bases de preparación de los Estados Financieros Separados**

Los presentes estados financieros separados de la Pontificia Universidad Católica de Chile corresponden a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera relacionadas con la preparación de estados financieros separados. Los mencionados estados financieros separados han sido preparados para reflejar la situación financiera separada de la Pontificia Universidad Católica de Chile, antes de proceder a la consolidación, línea a línea, de los estados financieros de las subsidiarias detalladas en Nota 13. En consecuencia, para su adecuada interpretación, estos estados financieros separados deben ser leídos y analizados en conjunto con los estados financieros consolidados de Pontificia Universidad Católica de Chile y subsidiarias, los que son requeridos por la Normas Internacionales de Información Financiera.

En la preparación de los presentes estados financieros separados, la Administración ha utilizado su mejor saber y entender con relación a las normas e interpretaciones que serán aplicadas y los hechos y circunstancias actuales.

Para efectos de una adecuada comparación de saldos, se realizaron algunas reclasificaciones a los estados financieros separados correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017.

### **b) Bases de medición general**

Los estados financieros separados han sido preparados bajo la base del principio del costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a valor razonable y aquellas para las que se permitía asumir como su valor de costo, al momento de la convergencia, su valor razonable o su costo atribuido, según criterios contables previos en conformidad con NIIF 1 y la NIC 27.

### **c) Juicios y estimaciones de carácter críticos**

La preparación de los estados financieros separados de acuerdo con las NIIF, requiere que la Administración haga estimaciones y supuestos subjetivos que afectan los montos reportados. Las estimaciones se basan en la experiencia histórica y varios otros supuestos que se cree que son razonables, aunque los resultados reales podrían diferir de las estimaciones. La Administración considera que las políticas contables que se presentan a continuación representan los aspectos que requieren de juicio que pueden dar lugar a cambios significativos en activos y pasivos en los próximos ejercicios.

- Propiedades, planta y equipos

La valorización de las Propiedades, planta y equipos considera la realización de estimaciones para determinar tanto los valores residuales como las vidas útiles a utilizar para el cálculo de las depreciaciones de cada activo. Estas estimaciones consideran factores de operación, tecnológicos y de usos alternativos de los activos.

Adicionalmente, al cierre de los presentes estados financieros separados, la Administración revisa los indicadores de deterioro para asegurarse si algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el importe en libros pudiera no ser recuperable.

- Valor justo de instrumentos financieros

El valor razonable de instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo, se determina mediante el uso de técnicas de valuación.

Adicionalmente, la Administración realiza una estimación del deterioro en relación a los deudores comerciales, considerando el comportamiento histórico de dichos deudores, lo que podría verse modificado en el futuro.

- Indemnización por años de servicios

La provisión por beneficio a los empleados corresponde a pasivos por futuras indemnizaciones por años de servicios, que se estima devengarán los trabajadores que se encuentran sujetos a indemnización por contratos colectivos y se registra a valor actuarial determinado con el método de la unidad de crédito proyectada.

La evaluación actuarial implica hacer suposiciones acerca de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad y los futuros aumentos de pensiones. Todos los supuestos son revisados una vez al año. En la determinación de la tasa de descuento se consideran como referencia las tasas de interés de los instrumentos emitidos por el Banco Central de Chile. La tasa de mortalidad se basa en las tablas de mortalidad para el país, de disponibilidad pública.

- Juicios y contingencias

La Pontificia Universidad Católica de Chile mantiene causas judiciales en proceso, cuyos efectos futuros requieren ser estimados por la Administración, en colaboración con sus asesores legales.

#### **d) Moneda extranjera**

- Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones, y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado separado de resultados, excepto que corresponda su diferimiento en el patrimonio neto.

- Bases de conversión

Los activos y pasivos en una moneda o divisa distinta de la moneda funcional (peso chileno), se consideran en moneda extranjera y han sido traducidos a pesos chilenos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros separados, de acuerdo al siguiente detalle:

	31/12/2018	31/12/2017
	\$	\$
Dólar estadounidense	694,77	614,75

Adicionalmente, los saldos expresados en unidades de reajuste se traducen usando el tipo de cambio de dicha unidad al cierre de cada ejercicio, los tipos de cambio utilizados fueron los siguientes:

	2018	2017
	\$	\$
UF	27.565,79	26.798,14
UTM	48.353	46.972

#### **e) Efectivo y efectivo equivalente**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, en bancos, los depósitos a plazo en entidades financieras, cuotas de fondos mutuos y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, y con riesgo mínimo de pérdida significativa de valor.



## **f) Instrumentos financieros**

Pontificia Universidad Católica de Chile clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de acuerdo a IFRS 9.

- Aquellos que se miden a costo amortizado, y
- Aquellos que se miden a su valor razonable a través de resultados.

La clasificación depende del modelo de negocio de la Institución para la administración de los activos financieros y de los términos contractuales de los flujos de efectivo. La Entidad reclasificará los instrumentos de deuda cuando, y solo cuando, cambia su modelo de negocio para la administración de los activos.

La Universidad reconoce un activo financiero en el estado separado de situación financiera, cuando se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento financiero. Elimina un activo financiero cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo financiero o si la Entidad transfiere el activo financiero a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo.

En el caso de que tales instrumentos otorguen pagos de dividendos, éstos se reconocen en resultados como Otros ingresos cuando se establece el derecho de la Institución para recibir los pagos.

La Universidad no mantiene inversiones en instrumentos de capital sobre los que haya optado por reconocer las variaciones de valor razonable en Otros resultados integrales (reservas de patrimonio).

La Entidad clasifica sus activos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

### **Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados**

Corresponden a activos financieros mantenidos para negociar y que se han designado como tal por la Institución. Son clasificados como mantenidos para negociar si son adquiridos con el propósito de venderlos en el corto plazo. Los instrumentos derivados, son clasificados como mantenidos para negociar a menos que sean designados como instrumentos de cobertura.

Estos activos se valorizan a valor justo y las utilidades o pérdidas surgidas de la variación del valor justo se reconocen en el estado consolidado de resultados.

### **Activos financieros a costo amortizado**

Corresponden a activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables no negociados en un mercado activo. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su valor nominal, menos cualquier pérdida por deterioro, el cual no difiere significativamente del “costo amortizado”, al utilizar el método del “tipo de interés efectivo”.

Los activos de esta categoría se clasifican como corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha de los estados financieros, los cuales se clasifican como activos no corrientes.

### **Medición de la Pérdida Crediticia Esperada:**

A diferencia de lo establecido en la NIC 39, que hacía mención al Modelo de Pérdida Incurrida, NIIF 9 establece un “Modelo de Pérdida Esperada”, la cual hace un cambio en la calidad crediticia tras el reconocimiento inicial.

La Institución utiliza el Enfoque simplificado para Cuentas por cobrar comerciales, activos de los contratos y cuentas por cobrar por arrendamientos, señalado en IFRS 9 y evalúa periódicamente su experiencia de pérdidas crediticias históricas considerando la incobrabilidad en conjunto con los cambios macroeconómicos y de la industria que pudieran afectar en un cambio la Calidad crediticia como tal.

En la fecha de presentación la Entidad, reconoce los cambios acumulados en las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo desde el reconocimiento inicial como una corrección de valor por pérdidas para activos financieros con deterioro de valor crediticio originados o comprados.

En conjunto con lo anterior, Pontificia Universidad Católica de Chile, en cada fecha de presentación, reconoce en el resultado del periodo el importe del cambio en las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo como una ganancia o pérdida por deterioro, así como también reconocerá los cambios favorables en las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo como una ganancia por deterioro de valor, incluso si estas últimas son menores que el importe de las pérdidas crediticias esperadas que estuvieran incluidas en los flujos de efectivo estimados en el momento del reconocimiento inicial.

### **Compensación de activos y pasivos financieros**

Los activos y pasivos financieros son compensados y reportados netos en los estados financieros, en el caso que exista un derecho legal que obligue a compensar los montos reconocidos y cuando existe una intención de compensar en una base neta para realizar los activos y liquidar las obligaciones simultáneamente.

### **Otros activos financieros, no corrientes**

Corresponde a los fondos recibidos como donación para el Fondo “Endowment” y se contabilizan inicialmente bajo Efectivo equivalente y se traspasaran posteriormente a una cuenta de Inversión. Estas operaciones deben ceñirse a las indicaciones efectuadas por el Directorio y clasificarse como una inversión restringida de largo plazo (no corriente) aún cuando el plazo de los instrumentos en los que se haya invertido sea menor a un año. Como contrapartida, por estas donaciones, debe contabilizarse una Reserva Patrimonial Restringida, que puede llevar su nombre para distinguirla de las otras cuentas patrimoniales de la Universidad. La mencionada Reserva se incrementará con los aportes que se reciban por el mismo concepto y no puede ser disminuida en ninguna oportunidad.

En cuanto a los excedentes que estas inversiones generen: El manejo del Fondo a través de su colocación en instrumentos de renta fija, variable, dividendos de acciones u otros ingresos, generará ingresos que deben ser contabilizados en el estado de resultados en la medida que se devenguen. Estos fondos serán utilizados en las actividades propias de la Universidad y establecidas en el Reglamento del Fondo, motivo por el cual deben registrarse como Ingresos de operación y revelado su origen en nota a los estados financieros, indicando que provienen del rendimiento financiero de donaciones recibidas- Endowment.

Todos los fondos recibidos bajo Donaciones (Ley N° 18.681) permita, utilizando solo su renta real o parte de ella, de forma de preservar la integridad del mismo, para que se use en forma específica en:

- a) Desarrollo académico.
- b) Fortalecimiento de la investigación o la creación en cualquiera de sus formas.
- c) Desarrollo de la innovación.
- d) Financiamiento complementario para alumnos vulnerables.

### **g) Inventarios**

Las existencias de materiales de consumo general, de textos, de imprenta, materiales y repuestos e insumos hospitalarios, han sido valorizadas al costo. Los valores así determinados no exceden los respectivos valores netos estimados de reposición o realización, según corresponda.

El costo incluye el precio de compra y todos aquellos costos directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios. Posteriormente el costo unitario se determina usando el precio promedio ponderado.

Por valor neto realizable se entiende el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución.

#### **h) Propiedades, planta y equipos**

Las Propiedades plantas y equipos comprenden principalmente terrenos, edificios (construcciones) y maquinarias y equipos. Terreno y edificios (construcciones) incluyen principalmente edificios destinados mayoritariamente a la actividad educacional y de salud, incluyendo actividades de investigación y extensión universitaria y oficinas. Los principales terrenos están siendo usados en actividades educacionales.

Los elementos del activo fijo incluidos en Propiedades, planta y equipos, y otros activos, se reconocen en la medición inicial por su costo, y en la medición posterior al costo menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, excepto en el caso de los terrenos, que se presentan netos de las pérdidas por deterioro si hubieran. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de las partidas, y que permiten dejar el activo para ser usado en las condiciones inicialmente previstas por la Administración.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de Propiedades, planta y equipos fijos vayan a fluir a la Pontificia Universidad Católica de Chile, y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. Los costos de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurrir.

La depreciación es calculada por componentes usando el método lineal, considerando cualquier ajuste por deterioro. La determinación de la vida útil de las Propiedades, planta y equipos, se efectúa en base a las expectativas de tiempo en que se espera utilizar el activo.

Las vidas útiles estimadas por clase de bienes son las siguientes:

<u>Bien</u>	<u>Vida útil en años</u>
Terrenos	-
Edificios	50
Equipos Médicos	10
Equipos de laboratorio	10
Equipos computacionales	5
Vehículos	7
Muebles	10
Libros y revistas	10
Otros menores	5

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de estado de situación financiera, esto de acuerdo a especificaciones técnicas.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de un elemento de Propiedades, plantas y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

**i) Propiedades de inversión**

Las Propiedades de inversión corresponden a terrenos, los cuales están destinados en el largo plazo para rentas o plusvalías. Las inversiones inmobiliarias se contabilizan a su valor de costo.

**j) Inversiones en subsidiarias**

Las inversiones en subsidiarias, que corresponde a todas aquellas inversiones en las cuales se posee el control y en las que se tiene una participación superior al 50%. Se valorizan a su valor de costo de acuerdo a lo establecido en la NIC 27, en el caso de presentación de estados financieros separados. Los dividendos que distribuyen estas sociedades se reconocen con abono a los resultados del ejercicio.

**k) Inversiones en asociadas**

Asociadas (o coligadas) son todas las entidades sobre las que la Universidad, ejerce influencia significativa (pero no tiene control), que generalmente viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas o coligadas se contabilizan por el método del costo de acuerdo a lo establecido en la NIC 27, en el caso de presentación de estados financieros separados.

En el caso que estas sociedades distribuyan dividendos, éstos se reconocen con abono a los resultados del ejercicio.

**l) Arrendamientos**

Los arrendamientos de Propiedades, planta y equipos, cuando la Pontificia Universidad Católica de Chile tiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de la propiedad, se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, el que sea menor.

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento financiero, el valor actual de los pagos por arrendamiento se reconoce como una cuenta financiera a cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor actual de dicho importe se reconoce como rendimiento financiero de capital.

Arriendos en los cuales una porción significativa de los riesgos y beneficios del propietario son retenidos por el arrendador son clasificados como arrendamiento operativo. Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) son reconocidos en el estado de resultados por el método de línea recta durante el período de realización del arrendamiento.

**m) Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros**

Los activos que tienen una vida útil indefinida, por ejemplo, los terrenos, no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. El valor en uso se determina en función de los flujos futuros descontados capaces de generar por la Unidad Generadora de Efectivo. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos de la plusvalía, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de estado financiero por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

**n) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos**

El Gasto por impuesto a la renta del ejercicio comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el Patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en el Patrimonio.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes, aplicables a la Universidad, a la fecha del estado separado de situación financiera. Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros. El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del estado separado de situación financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en subsidiarias y asociadas, excepto en aquellos casos en que la Universidad puedan controlar la fecha en que se revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

**o) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar comerciales y las otras cuentas por pagar, se reconocen a su valor nominal dado que corresponden a cuentas por pagar a corto plazo y cuyo valor no difiere significativamente de su costo amortizado.

**p) Provisiones**

Las provisiones son reconocidas cuando se tiene una obligación jurídica actual o constructiva, como consecuencia de hechos pasados, que hagan probable que una salida de recursos sea necesario para liquidar la obligación, y que el importe de la misma se pueda estimar en forma fiable. Este importe se determina según la mejor estimación del valor, en base a los antecedentes disponibles al cierre de cada ejercicio.

**q) Beneficios a los empleados****Beneficio post empleo de prestación definida – Indemnización por años de servicios**

La Pontificia Universidad Católica de Chile utiliza para el cálculo de la provisión, el método de la unidad de crédito proyectada, el cual requiere incluir variables actuariales tales como: rotación de trabajadores, crecimiento esperado de las remuneraciones, tasa de mortalidad, probabilidad de permanencia y decisión de acogerse a los beneficios. Para el descuento de la obligación bruta, se utiliza una tasa de interés equivalente a la tasa de mercado de bonos de empresas de alta calidad con perfil de vencimiento similar a la obligación, si no fuese posible se utiliza como base la tasa de bonos del estado.

Aquella parte que se estima se pagará en los próximos 12 meses, se presenta en el pasivo corriente en el componente Provisiones corrientes por beneficios a los empleados. La porción superior a doce meses se presenta bajo la misma cuenta en el pasivo no corriente.

### Bono de reconocimiento por años de servicios

De acuerdo al convenio colectivo que mantiene la Pontificia Universidad Católica de Chile con sus trabajadores, se pagará un premio de reconocimiento por años de servicios continuos en la Institución. La Universidad utiliza el método de la unidad de crédito proyectada para el cálculo de esta provisión, la que incluye variables actuariales demográficas y financieras iguales a las utilizadas en la provisión por años de servicios.

### Vacaciones

La Pontificia Universidad Católica de Chile reconoce el gasto por vacaciones del personal sobre base devengada y se registra a su valor nominal, considerando la estimación de los pagos que se efectuarán cuando el personal haga uso de las vacaciones legales y/o convenidas.

### **r) Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

La Pontificia Universidad Católica de Chile, reconoce los ingresos cuando cumple sus obligaciones de desempeño y el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Universidad, tal y como se describe a continuación:

#### Venta de servicios educacionales y de capacitación

Los ingresos asociados a servicios educacionales y de capacitación, se reconocen en función del servicio prestado. Según este método, los ingresos se reconocen en función de los servicios efectivamente prestados a la fecha de los estados financieros, como porcentaje sobre los servicios totales a realizar.

Los ingresos por servicios educacionales se reconocen en función de los aranceles y/o matrículas establecidos por la Universidad netos de descuentos.

#### Venta de bienes

Las ventas de bienes se reconocen cuando se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos derivados de la propiedad de los bienes, el monto de los ingresos puede medirse confiablemente, no hay participación en la gestión de los bienes vendidos y cuando es probable que los beneficios económicos de la transacción fluirán hacia la entidad vendedora.

#### Prestaciones médicas y no médicas

Las prestaciones médicas corresponden a la realización de consultas, intervenciones quirúrgicas, procedimientos de diagnóstico, exámenes y otros en los que participa en forma directa o indirecta un profesional médico, calificado para realizar la prestación correspondiente.

Las prestaciones no médicas corresponden a la realización de consultas, intervenciones menores, procedimientos de diagnóstico y de rehabilitación, exámenes y otros en los que participa en forma directa o indirecta un profesional no médico, calificado para otorgar las prestaciones correspondientes.

En el caso de las consultas realizadas por un profesional de la salud que no tiene la categoría de profesional médico, se tienen las prestaciones otorgadas por nutricionistas, matronas, psicólogos, etc.

En el caso de las intervenciones menores, procedimientos de diagnóstico y rehabilitaciones realizadas por un profesional de la salud que no tiene la categoría de profesional médico, se tienen las prestaciones otorgadas por kinesiólogos, tecnólogos médicos, técnicos de enfermería de nivel superior y otros.

Además, las prestaciones no médicas consideran los ingresos generados por el uso de camas, en el caso de pacientes hospitalizados y por la venta de insumos y fármacos necesarios para el otorgamiento de las prestaciones.

#### Aportes fiscales actividad educacional

Corresponden a los denominados Aporte Fiscal Directo, Aporte Fiscal Indirecto y Otros Aportes Fiscales, los que son recibidos del Estado para propósitos de financiamiento de la educación superior y se reconocen como ingreso de operación cuando se ha adquirido el derecho a percibirlos. Estos aportes no tienen obligaciones de rendición respecto de su uso posterior.

##### i) Aporte Fiscal Directo

El Aporte Fiscal Directo (AFD) es el más importante instrumento de financiamiento basal que el Estado destina a las universidades del Consejo de Rectores de Universidades Chilenas (CRUCH). Consiste en un subsidio de libre disponibilidad, asignado en un 95% conforme a criterios históricos y el 5% restante de acuerdo con indicadores de desempeño anuales relacionados con la matrícula estudiantil, el número de académicos con postgrado y el número de proyectos y publicaciones de investigación de excelencia. Este aporte se reconoce como una forma de contribución del Ministerio de Educación a las Universidades Estatales que cumplen un rol social (legislación vigente que regula esta asignación son el DFL N° 4 de 1981, el Decreto N°128 y sus modificaciones).

##### ii) Aporte Fiscal Indirecto

El Aporte Fiscal Indirecto (AFI) es asignado anualmente por el Estado a todas las Universidades, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica reconocidos por el Mineduc como Instituciones de Educación Superior (IES), que admitan a los 27.500 mejores puntajes de los alumnos matriculados en el primer año de estudios (la legislación vigente que regula el AFI es el DFL N°4 de 1981).

##### iii) Otros Aportes Fiscales

Entre otros aportes fiscales se encuentran: Fondo de Desarrollo Institucional, Fondo para Becas y Bonificaciones fiscales.

#### Otros servicios

Los otros servicios están asociados a asesorías, investigaciones y proyectos llevados a cabo por las distintas facultades y reparticiones, los cuales se reconocen en función al avance real de dichos proyectos.

#### **s) Costos por intereses**

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado, se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se llevan a gastos.

#### **t) Subvenciones Gubernamentales**

Las subvenciones gubernamentales son reconocidas en resultados aplicando los criterios establecidos en la NIC 20, utilizando el Método de la Renta, sobre bases sistemáticas y racionales, según las cuales los montos se imputan a los resultados de uno o más períodos. La proporción o saldo de aporte que no cumple con lo señalado precedentemente es devuelta por la Institución al organismo que hizo la transferencia original y su monto, por consiguiente, no se registra en cuentas de resultados.

Estas subvenciones se relacionan a diversos proyectos, respecto de los cuales su uso o destino durante la ejecución de los mismos es supervisado y aprobado por la entidad gubernamental correspondiente.

#### **u) Pasivos financieros - Préstamos que devengan intereses**

Los recursos ajenos se reconocen inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el plazo de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que se tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

#### **v) Segmentos de operación**

La Pontificia Universidad Católica de Chile no presenta esta información, debido a que no es obligatoria, al no ser emisores de deuda o patrimonio.

### **NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES**

#### **a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2018.**

##### *Normas e interpretaciones*

*NIIF 9 “Instrumentos Financieros”*- Publicada en julio 2014. El IASB ha publicado la versión completa de la NIIF 9, que sustituye la guía de aplicación de la NIC 39. Esta versión final incluye requisitos relativos a la clasificación y medición de activos y pasivos financieros y un modelo de pérdidas crediticias esperadas que reemplaza el actual modelo de deterioro de pérdida incurrida. La parte relativa a contabilidad de cobertura que forma parte de esta versión final de NIIF 9 había sido ya publicada en noviembre 2013.

*NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”* – Publicada en mayo 2014. Establece los principios que una entidad debe aplicar para la presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros en relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo procedentes de los contratos con los clientes. Para ello el principio básico es que una entidad reconocerá los ingresos que representen la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes en un monto que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Su aplicación reemplaza a la NIC 11 Contratos de Construcción; NIC 18 Ingresos ordinarios; CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes; CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de bienes inmuebles; CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes; y SIC-31 Ingresos-Permutas de Servicios de Publicidad.



### Normas e interpretaciones

CINIIF 22 “Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas”. Publicada en diciembre 2016. Esta Interpretación se aplica a una transacción en moneda extranjera (o parte de ella) cuando una entidad reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda). La interpretación proporciona una guía para cuándo se hace un pago / recibo único, así como para situaciones en las que se realizan múltiples pagos / recibos. Tiene como objetivo reducir la diversidad en la práctica.

### Enmiendas y mejoras

Enmienda a NIIF 2 “Pagos Basados en Acciones”. Publicada en junio 2016. La enmienda clarifica la medición de los pagos basados en acciones liquidados en efectivo y la contabilización de modificaciones que cambian dichos pagos a liquidación con instrumentos de patrimonio. Adicionalmente, introduce una excepción a los principios de NIIF 2 que requerirá el tratamiento de los premios como si fuera todo liquidación como un instrumento de patrimonio, cuando el empleador es obligado a retener el impuesto relacionado con los pagos basados en acciones.

Enmienda a NIIF 15 “Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes”. Publicada en abril 2016. La enmienda introduce aclaraciones a la guía para la identificación de obligaciones de desempeño en los contratos con clientes, contabilización de licencias de propiedad intelectual y la evaluación de principal versus agente (presentación bruta versus neta del ingreso). Incluye nuevos y modificados ejemplos ilustrativos como guía, así como ejemplos prácticos relacionados con la transición a la nueva norma de ingresos.

Enmienda a NIIF 4 “Contratos de Seguro”, con respecto a la aplicación de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”. Publicada en septiembre 2016. La enmienda introduce dos enfoques: (1) enfoque de superposición, que da a todas las compañías que emiten contratos de seguros la opción de reconocer en otro resultado integral, en lugar de pérdidas y ganancias, la volatilidad que podría surgir cuando se aplica la NIIF 9 antes que la nueva norma de contratos de seguros) y (2) exención temporal de NIIF 9, que permite a las compañías cuyas actividades son predominantemente relacionadas a los seguros, aplicar opcionalmente una exención temporal de la NIIF 9 hasta el año 2021, continuando hasta entonces con la aplicación de NIC 39.

Enmienda a NIC 40 “Propiedades de Inversión”, en relación a las transferencias de propiedades de inversión. Publicada en diciembre 2016. La enmienda clarifica que para transferir para, o desde, propiedades de inversión, debe existir un cambio en el uso. Para concluir si ha cambiado el uso de una propiedad debe existir una evaluación (sustentado por evidencias) de si la propiedad cumple con la definición.

Enmienda a NIIF 1 “Adopción por primera vez de las NIIF”, relacionada con la suspensión de las excepciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, NIC 19 y NIIF 10. Publicada en diciembre 2016.

Enmienda a NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”, en relación a la medición de la asociada o negocio conjunto al valor razonable. Publicada en diciembre 2016.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros [consolidados] de la Sociedad.

**b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.**

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p>NIIF 16 “Arrendamientos” – Publicada en enero de 2016 establece el principio para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos. NIIF 16 sustituye a la NIC 17 actual e introduce un único modelo de contabilidad para el arrendatario y requiere que un arrendatario reconozca los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento con un plazo de más de 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero 2019 y su aplicación anticipada está permitida para las entidades que aplican la NIIF 15 antes de la fecha de la aplicación inicial de la NIIF 16.</p>	01/01/2019
<p>NIIF 17 “Contratos de Seguros”. Publicada en mayo de 2017, reemplaza a la actual NIIF 4. La NIIF 17 cambiará principalmente la contabilidad para todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con características de participación discrecional. La norma se aplica a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021, permitiéndose la aplicación anticipada siempre y cuando se aplique la NIIF 15, "Ingresos de los contratos con clientes" y NIIF 9, "Instrumentos financieros".</p>	01/01/2021
<p>CINIIF 23 “Posiciones tributarias inciertas”. Publicada en junio de 2016. Esta interpretación aclara cómo se aplican los requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos fiscales.</p>	01/01/2019
<p>Enmienda a NIIF 9 “Instrumentos Financieros”. Publicada en octubre de 2017. La modificación permite que más activos se midan al costo amortizado que en la versión anterior de la NIIF 9, en particular algunos activos financieros prepagados con una compensación negativa. Los activos calificados, que incluyen son algunos préstamos y valores de deuda, los que de otro modo se habrían medido a valor razonable con cambios en resultados (FVTPL). Para que califiquen al costo amortizado, la compensación negativa debe ser una "compensación razonable por la terminación anticipada del contrato".</p>	01/01/2019
<p>Enmienda a NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Publicada en octubre de 2017. Esta modificación aclara que las empresas que contabilizan participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto - en el que no se aplica el método de la participación- deben contabilizarse utilizando la NIIF 9. El Consejo del IASB ha publicado un ejemplo que ilustra cómo las empresas aplican los requisitos de la NIIF 9 y la NIC 28 a los intereses de largo plazo en una asociada o una empresa conjunta.</p>	01/01/2019

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
Enmienda a NIIF 3 “Combinaciones de negocios” Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró que obtener el control de una empresa que es una operación conjunta, se trata de una combinación de negocios que se logra por etapas. La adquirente debe volver a medir su participación mantenida previamente en la operación conjunta al valor razonable en la fecha de adquisición.	01/01/2019
Enmienda a NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos” Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró, que la parte que obtiene el control conjunto de una empresa que es una operación conjunta no debe volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta.	01/01/2019
Enmienda a NIC 12 “Impuestos a las Ganancias” Publicada en diciembre de 2017. La modificación aclaró que las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos sobre instrumentos financieros clasificados como patrimonio deben reconocerse de acuerdo donde se reconocieron las transacciones o eventos pasados que generaron beneficios distribuibles.	01/01/2019
Enmienda a NIC 23 “Costos por Préstamos” Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró que, si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo calificado esté listo para su uso previsto o venta, se convierte en parte de los préstamos generales.	01/01/2019
Enmienda a NIC 19 “Beneficios a los empleados” Publicado en febrero de 2018. La enmienda requiere que las entidades, utilicen suposiciones actualizadas para determinar el costo del servicio actual y el interés neto por el resto del período después de una modificación, reducción o liquidación del plan; y reconocer en ganancias o pérdidas como parte del costo del servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, cualquier reducción en un excedente, incluso si ese excedente no fue previamente reconocido debido a que no superaba el límite superior del activo.	01/01/2019
Enmiendas a la NIC 1 “Presentación de estados financieros” y NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones y errores contables” Publicada en octubre de 2018. Usa una definición consistente de materialidad en todas las NIIF y el Marco Conceptual para la Información Financiera; aclara la explicación de la definición de material; e incorporar algunas de las guías en la NIC 1 sobre información inmaterial.	01/01/2020
Enmienda a la NIIF 3 “Definición de un negocio” Publicada en octubre de 2018. Revisa la definición de un negocio. De acuerdo a la retroalimentación recibida por el IASB, la aplicación de la actual guía se piensa frecuentemente que es demasiado compleja, y resulta en demasiadas transacciones que califican como combinaciones de negocios.	01/01/2020
Enmienda a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.	Indeterminado

La administración de la Universidad se encuentra estudiando si la aplicación de estas normas tendrán algún impacto en los estados financieros separados en particular aquella referida a la Norma IFRS 16.

### NOTA 3- CAPITAL Y RESERVAS

La Pontificia Universidad Católica de Chile es una entidad de derecho privado sin fines de lucro, por lo tanto, no es aplicable el concepto de Capital según las normas contenidas en la Leyes que regulan entidades con fines de lucro.

La Universidad mantiene y administra un Patrimonio generado principalmente por la percepción de donaciones, aportes estatales y excedentes que eventualmente generan las actividades desarrolladas por los segmentos de operación, los que se reinvierten en el financiamiento, principalmente de la actividad educacional.

a) El Patrimonio al 31 diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente composición:

<b>Concepto</b>	<b>31/12/2018</b>	<b>31/12/2017</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Capital	140.452.426	140.452.426
Otras reservas	(12.447.168)	6.878.241
Superávit acumulado	293.462.930	290.950.139
<b>Total patrimonio</b>	<b>435.106.120</b>	<b>438.280.806</b>

b) La composición de Otras reservas, incluidas en el patrimonio es como sigue:

<b>Concepto</b>	<b>31/12/2018</b>	<b>31/12/2017</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Fundaciones y legados	2.088.354	2.088.354
Reservas patrimoniales	(14.535.522)	4.789.887
Reserva Endowment	13.337.932	-
<b>Total otras reservas</b>	<b>890.764</b>	<b>6.878.241</b>

c) Movimiento Otras reservas

	<b>31-12-2018</b>	<b>31-12-2017</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Saldo de inicio al 1 de enero de	6.878.241	(458.681)
Efecto patrimonial por aportes de activos a sociedad relacionada	(17.270.387)	7.592.795
Impuestos diferidos pérdidas actuariales	685.007	85.291
Pérdidas actuariales Indemnizaciones	(2.740.029)	(341.164)
Saldo final al 31 de diciembre de	<b>(12.447.168)</b>	<b>6.878.241</b>

## NOTA 4- PRINCIPALES AREAS FUNCIONALES DE LA UNIVERSIDAD

A continuación se detallan los saldos del balance y estado de resultados por las dos principales actividades desarrolladas por la Institución – actividades de educación y servicios hospitalarios:

	Al 31 de diciembre		
	Universidad 31/12/2018 M\$	Hospital 31/12/2018 M\$	Total 31/12/2018 M\$
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	111.257.965	4.761.394	116.019.359
Otros activos financieros	24.754.316	-	24.754.316
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	17.517.104	86.794.192	104.311.296
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	5.161.009	3.046.310	3.758.926
Inventarios	3.038.855	3.272.313	6.311.168
Activos por impuestos	1.183.527	20.965	1.204.492
<b>Total activos corrientes</b>	<b>162.912.776</b>	<b>97.895.174</b>	<b>256.359.557</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Otros activos financieros	13.337.932	-	13.337.932
Derechos por cobrar	4.343.620	57.447	4.401.067
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	-	-
Inversiones contabilizadas utilizando el método del costo	2.731.709	15.844.839	18.576.548
Inventarios	390.000	-	390.000
Propiedades, plantas y equipos	208.855.772	71.075.092	279.930.864
Propiedades de inversión	60.416.767	-	60.416.767
Activos por impuestos diferidos	7.244.261	-	7.244.261
<b>Total activos no corrientes</b>	<b>297.320.061</b>	<b>86.977.378</b>	<b>384.297.439</b>
<b>Total activos</b>	<b>460.232.837</b>	<b>184.872.552</b>	<b>640.656.996</b>
<b>PATRIMONIO Y PASIVOS</b>			
<b>Pasivos</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Pasivos financieros	3.784.752	5.939.950	9.724.702
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	21.193.819	19.927.453	41.121.272
Cuentas por pagar a entidades relacionadas,	18.397.390	32.985.003	46.934.000
Pasivos por impuestos	1.388.493	46.916	1.435.409
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	15.716.181	4.159.039	19.875.220
Otros pasivos no financieros	<b>8.365.098</b>	<b>11.287.391</b>	<b>19.652.489</b>
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>68.845.733</b>	<b>74.345.752</b>	<b>138.743.092</b>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Pasivos financieros	9.777.187	-	9.777.187
Otras provisiones	39.879	11.659.914	11.699.793
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	38.435.866	6.894.938	45.330.804
<b>Total pasivo no corriente</b>	<b>48.252.932</b>	<b>18.554.852</b>	<b>66.807.784</b>
<b>Total pasivos</b>	<b>117.098.665</b>	<b>92.900.604</b>	<b>205.550.876</b>
<b>Patrimonio</b>			
Total patrimonio	<b>343.134.172</b>	<b>91.971.948</b>	<b>435.106.120</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<b>460.232.837</b>	<b>184.872.552</b>	<b>640.656.996</b>

	<b>Universidad</b> <b>31/12/2018</b> <b>M\$</b>	<b>Hospital</b> <b>31/12/2018</b> <b>M\$</b>	<b>Total</b> <b>31/12/2018</b> <b>M\$</b>
Estados separados de resultados por función			
Ingresos de actividades ordinarias	290.579.295	167.691.520	458.270.815
Costos de operación	(255.844.771)	(141.778.875)	(397.623.646)
<b>Superávit bruto</b>	<b>34.734.524</b>	<b>25.912.645</b>	<b>60.647.169</b>
Otros ingresos, por función	5.262.494	3.430.514	8.693.008
Gastos de administración	(23.871.316)	(27.228.758)	(51.100.074)
Otros gastos, por función	(2.228.386)	(500.228)	(2.728.614)
Ingresos financieros	3.566.681	193.500	3.760.181
Costos financieros	(3.226.446)	(2.643.155)	(5.869.601)
Diferencias de cambio	463.633	(4.594.839)	(4.131.206)
Resultados por unidad de reajuste	49.141	(407.975)	(358.834)
<b>Superávit antes de impuesto</b>	<b>14.750.325</b>	<b>(5.838.296)</b>	<b>8.912.029</b>
Gastos por impuestos a la ganancias	(996.907)	-	(996.907)
<b>Superávit del ejercicio</b>	<b>13.753.418</b>	<b>(5.838.296)</b>	<b>7.915.122</b>

#### NOTA 5 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

##### a) Saldo de efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo comprende tanto la caja como los saldos en cuentas bancarias, depósitos a plazo, pactos de retroventa y cuotas de fondos mutuos. Estas son inversiones a corto plazo fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

El detalle del Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

<b>Al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>Peso chileno</b>	<b>Unidad de fomento</b>	<b>Dólar</b>	<b>Euro</b>	<b>Totales</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Saldos en caja	43.577	-	1.125	-	44.702
Saldos en bancos	10.631.828	-	7.127.579	293.178	18.052.585
Depósitos a plazo a menos de 90 días	87.327.903	6.017.116	4.520.693	-	97.865.712
Valores negociables	56.360	-	-	-	56.360
<b>Total</b>	<b>98.059.668</b>	<b>6.017.116</b>	<b>11.649.397</b>	<b>293.178</b>	<b>116.019.359</b>

<b>Al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>Peso chileno</b>	<b>Unidad de fomento</b>	<b>Dólar</b>	<b>Euro</b>	<b>Totales</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Saldos en caja	1.490.422	-	21.298	-	1.511.720
Saldos en bancos	7.245.842	-	2.496.947	398.355	10.141.144
Depósitos a plazo a menos de 90 días	68.731.319	7.529.041	2.157.303	-	78.417.663
Valores negociables	56.360	-	-	-	56.360
<b>Total</b>	<b>77.523.943</b>	<b>7.529.041</b>	<b>4.675.548</b>	<b>398.355</b>	<b>90.126.887</b>

## b) Restricciones

Existen importes de efectivo y equivalentes al efectivo, sobre los cuales hay restricciones de uso, debido a que están destinados exclusivamente al financiamiento de proyectos específicos desarrollados por la Universidad, con aportes de terceros. El saldo se presenta en el rubro Otros activos financieros corrientes (Nota 6).

## NOTA 6 - OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

Bajo este rubro se presentan principalmente fondos recibidos que son mantenidos en cuentas corrientes bancarias, los cuales están destinados exclusivamente al financiamiento de proyectos específicos desarrollados por la Universidad, con aportes de terceros de acuerdo al siguiente detalle:

	Moneda	31-12-2018	31-12-2017
		M\$	M\$
Disponible	\$	24.754.316	29.708.360
<b>Total otros activos financieros corrientes</b>		<b>24.754.316</b>	<b>29.708.360</b>

Bajo este rubro se presentan principalmente fondos recibidos que son mantenidos en cuentas corrientes bancarias, los cuales están destinados exclusivamente al financiamiento de proyectos específicos desarrollados por la Universidad, con aportes de terceros.

## NOTA 7 – DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

a) La composición de los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes, al 31 diciembre 2018 y 2017 es la siguiente:

	<b>Valor bruto M\$</b>	<b>31-12-2018 Deterioro incobrables M\$</b>	<b>Valor neto M\$</b>	<b>Valor bruto M\$</b>	<b>31-12-2017 Deterioro incobrables M\$</b>	<b>Valor neto M\$</b>
Cientes Universidad	13.819.154	(3.254.792)	10.564.362	17.726.871	(4.680.234)	13.046.637
Documentos por cobrar Universidad	6.601.627	(2.901.073)	3.700.554	6.604.314	(2.637.662)	3.966.652
Matrículas	2.371.936	(1.806.815)	565.121	2.276.073	(1.664.882)	611.191
Préstamos a alumnos	1.586.159	-	1.586.159	1.871.228	-	1.871.228
Deudores varios Universidad	456.594	-	456.594	333.936	-	333.936
Cuentas corrientes del personal	1.111.371	-	1.111.371	290.507	-	290.507
Subvenciones por recibir	22.464	-	22.464	25.158	-	25.158
Cientes Hospital	73.425.632	-	73.425.632	74.158.536	(997.702)	73.160.834
Documentos por cobrar Hospital	56.481.485	(44.172.287)	12.309.198	52.066.558	(36.467.856)	15.598.702
Deudores varios Hospital	-	-	-	18.041	-	18.041
Otros	569.841	-	569.841	1.679.516	-	1.679.516
<b>Total</b>	<b>156.446.263</b>	<b>(52.134.967)</b>	<b>104.311.296</b>	<b>157.050.738</b>	<b>(46.448.336)</b>	<b>110.602.402</b>



b) El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes es el siguiente:

	31/12/2018	31/12/2017
	M\$	M\$
Préstamos alumnos	3.877.111	4.127.280
Préstamos alumnos deuda con aval	466.509	363.204
Otros activos	57.447	57.443
<b>Total</b>	<b>4.401.067</b>	<b>4.547.927</b>

c) El detalle de las provisiones, es como sigue:

	2018	2017
	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de:	46.448.335	36.189.309
Aumentos del ejercicio neto	6.648.098	11.669.073
Castigos	(961.466)	(1.410.047)
<b>Saldo final al 31 de diciembre de:</b>	<b>52.134.967</b>	<b>46.448.335</b>

#### NOTA 8 – INVENTARIOS

a) Corto plazo

Clase de inventarios	31/12/2018	31/12/2017
	M\$	M\$
Existencias insumos hospitalarios	2.238.714	2.881.917
Materiales de consumo	1.584.607	1.361.248
Libros en proceso	301.707	300.654
Existencias en tránsito	1.828.126	3.663.700
Existencias en consignación	358.014	375.996
<b>Total</b>	<b>6.311.168</b>	<b>8.583.515</b>

b) Largo plazo

	31/12/2018	31/12/2017
	M\$	M\$
Existencias de libros	390.000	390.000
	390.000	390.000

La Pontificia Universidad Católica de Chile no registra provisión por obsolescencia, dado que no presenta materiales y otras existencias de baja rotación u obsoletos.

#### NOTA 9 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, NO CORRIENTES.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos de inversión por “Endowment”, son los siguientes:

Institución	% cartera	Moneda	31/12/2018	31/12/2017
			M\$	M\$
Santander Private Banking	37,67	\$	5.024.366	
Santander Private Banking	36,39	UF	4.853.839	
Santander Private Banking	25,94	USD	3.459.727	-
<b>Total</b>	<b>100,00</b>		<b>13.337.932</b>	<b>-</b>

En septiembre 2017, Pontificia Universidad Católica de Chile, crea un Fondo “Endowment” o de reserva financiera que recibe aportes de personas naturales y jurídicas para su inversión en valores y bienes que la Ley de Donaciones (Ley N° 18.681) permita, utilizando solo su renta real o parte de ella, de forma de preservar la integridad del mismo, para que se use en forma específica en:

- e) Desarrollo académico.
- f) Fortalecimiento de la investigación o la creación en cualquiera de sus formas.
- g) Desarrollo de la innovación.
- h) Financiamiento complementario para alumnos vulnerables.

El Fondo constituido, a través de este capital aportado sólo podrá ser utilizado para Inversión. La renta que genere la inversión de los montos recibidos será utilizada en las actividades mencionadas en el párrafo anterior y deben retirarse a lo más en una oportunidad en el año. Y se clasifica como una inversión restringida de largo plazo (no corriente) aún cuando el plazo de los instrumentos en los que se haya invertido sea menor a un año. Como contrapartida, el recibo de estas donaciones se presenta como una Reserva Patrimonial Restringida. La mencionada Reserva se incrementa con los aportes que se reciban por el mismo concepto y no puede ser disminuida en ninguna oportunidad.

#### NOTA 10 – IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 20 N° 3 de la ley de la Renta y Artículos N°s 14 y 15 N°1 del Decreto de ley N° 1604 de fecha 3 de diciembre de 1976, las rentas de la Universidad están afectas a los impuestos respectivos, salvo aquellas provenientes del desarrollo de actividades calificadas como exclusivamente docentes.

Al 31 de diciembre de 2018, la Pontificia Universidad Católica de Chile provisionó Impuesto a la Renta de Primera Categoría por M\$ 65.426, los que se presentan bajo Activos por impuestos corrientes en el activo corriente netos de pagos provisionales mensuales por M\$ 364.747, gastos de capacitación por M\$ 169.472 y otros créditos por M\$ 735.699 (Nota 17).

Al 31 de diciembre de 2017, la Pontificia Universidad Católica de Chile provisionó Impuesto a la Renta de Primera Categoría por M\$ 537.904, los que se presentan netos bajo Activos por impuestos corrientes en el activo corriente netos de pagos provisionales mensuales por M\$ 180.175, gastos de capacitación por M\$ 561.187 y otros créditos por M\$ 848.890 (Nota 17).

Al 31 de diciembre de 2018 la tasa impositiva aplicable a la Universidad es de un 25% (25,5% en 2017) en base a lo dispuesto por la Ley Nro. 20.780 publicada en el Diario Oficial con fecha 29 de septiembre de 2014, por aquellas actividades que de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes se encuentran afectas a dicho tributo.

#### a) Gasto por impuestos

##### Gasto por impuesto corriente

	31/12/2018	31/12/2017
	M\$	M\$
Gasto tributario corriente (provisión impuesto)	(65.426)	(537.904)
Efectos en activos o pasivos por impuestos diferidos del ejercicio	(931.481)	(296.024)
<b>Total</b>	<b>(996.907)</b>	<b>(833.928)</b>

### Conciliación del Gasto por impuesto a las Ganancias utilizando método de la Tasa Efectiva

Considerando por el Impuesto a la Renta, de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes, a continuación, se presenta la conciliación del Gasto por impuesto a las ganancias, utilizando el método de la tasa efectiva.

<b>Conciliación del Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Legal con el Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Efectiva</b>	<b>31/12/2018</b>	<b>31/12/2017</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Resultado antes de impuesto	8.912.029	13.093.362
Gasto por Impuestos utilizando la Tasa Legal	(2.228.007)	(3.338.807)
Efecto en activos o pasivos por impuestos diferidos del ejercicio	(931.481)	(296.024)
Otro Incremento (Decremento) en Cargo por Impuestos Legales	2.162.581	2.800.903
<b>Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Efectiva</b>	<b>(996.907)</b>	<b>(833.928)</b>

#### **b) Activos y pasivos por impuestos diferidos**

El siguiente es el detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 diciembre de 2018 y 2017:

<b>Activos diferidos</b>	<b>31/12/2018</b>	<b>31/12/2017</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Provisión de incobrables	340.689	1.144.296
Provisión de vacaciones	70.483	198.357
Indemnizaciones por años de servicios	6.833.089	13.841.650
<b>Totales</b>	<b>7.244.261</b>	<b>15.184.303</b>

#### NOTA 11- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

##### **a) Detalle por clase de activo**

<b>Clases de Propiedades, planta y equipos, por clases</b>	<b>31-12-2018</b>	<b>31-12-2017</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Propiedades, Planta y Equipo, Neto</b>		
Terrenos	38.180.292	38.190.309
Edificios y obras de infraestructura	182.246.474	186.251.089
Construcciones en curso	13.671.278	8.338.573
Máquinas y Equipos	21.537.635	39.010.269
Equipamiento de Tecnologías de la Información	16.276.136	9.480.692
Otras Propiedades, planta y equipos	8.019.049	12.309.733
<b>Total</b>	<b>279.930.864</b>	<b>293.580.665</b>
<b>Propiedades, Planta y Equipo, Bruto</b>		
Terrenos	38.180.292	38.190.309
Edificios y obras de infraestructura	253.835.848	251.736.958
Construcciones en curso	13.671.278	8.338.573
Máquinas y Equipos	105.671.602	114.026.079
Equipamiento de Tecnologías de la Información	82.143.190	74.934.684
Otras Propiedades, planta y equipos	29.404.590	28.455.670
<b>Total</b>	<b>522.906.800</b>	<b>515.682.273</b>

<b>Clases de Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor, Propiedades, Planta y Equipo</b>	<b>31-12-2018 M\$</b>	<b>31-12-2017 M\$</b>
Edificios y obras de infraestructura	71.589.374	65.485.869
Máquinas y Equipos	84.133.967	75.015.810
Equipamiento de Tecnologías de la Información	65.867.054	65.453.992
Otras Propiedades, Planta y Equipo	21.385.541	16.145.937
<b>Total</b>	<b>242.975.936</b>	<b>222.101.608</b>

**b) Compromisos de desembolsos de Propiedades, planta y equipos en construcción**

	<b>31/12/2018 M\$</b>	<b>31/12/2017 M\$</b>
Importe de desembolsos comprometidos para Propiedades, plantas y equipos en construcción	<b>25.377.490</b>	<b>23.197.283</b>

**Depreciación**

La depreciación cargada a resultados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	<b>2018 M\$</b>	<b>2017 M\$</b>
En costos de explotación	20.874.328	20.368.455
<b>Total depreciación del ejercicio</b>	<b>20.874.328</b>	<b>20.368.455</b>

Durante los ejercicios 2018 y 2017, no se han capitalizado costos financieros por no existir deudas relacionadas con las inversiones respectivas.

### Movimiento de Propiedades, planta y equipos, ejercicio 2018

Movimiento Neto en Propiedades, Planta y Equipo	Terrenos M\$	Edificios y obras de infraestructura M\$	Construcciones en curso M\$	Máquinas y Equipos M\$	Equipamiento de tecnologías de la información M\$	Otras prop. Plantas y equipos M\$	Total M\$
Saldo inicial 1/1/2018	38.190.309	186.251.089	8.338.573	39.010.269	9.480.692	12.310.032	293.580.665
Cambios:							
Adiciones por compras del ejercicio a terceros	-	1.102.598	18.075.366	4.376.507	5.722.076	5.201.967	34.478.514
Transferencias	(10.017)	174.603	(7.183.251)	-	-	-	(7.018.665)
Bajas por ventas (del ejercicio)		(1.108.581)	-	(12.730.984)	(300.661)	(2.406.321)	(16.546.547)
Retiros (bajas por castigos)	-	--	-	-	-	(1.847.025)	(1.847.025)
Gasto por depreciación del ejercicio	-	(6.103.505)	-	(9.118.157)	(413.062)	(5.239.604)	(20.874.328)
Trasposos Obras en curso o/ Adiciones desde Obras en Curso	-	2.853.394	-	-	1.787.091	-	4.640.485
Otros cambios menores	-	(923.124)	(5.559.410)	-	-	-	(6.482.534)
<b>Total cambios</b>	<b>(10.017)</b>	<b>(4.004.615)</b>	<b>5.332.705</b>	<b>(17.472.634)</b>	<b>6.795.444</b>	<b>(4.290.983)</b>	<b>(13.650.100)</b>
<b>Saldo Final 31/12/2018</b>	<b>39.180.292</b>	<b>182.246.474</b>	<b>13.671.278</b>	<b>21.537.635</b>	<b>16.276.136</b>	<b>8.819.049</b>	<b>279.930.864</b>

### Movimiento de Propiedades, planta y equipos, ejercicio 2017

Movimiento Neto en Propiedades, Planta y Equipo	Terrenos M\$	Edificios y obras de infraestructura M\$	Construcciones en curso M\$	Máquinas y Equipos M\$	Equipamiento de tecnologías de la información M\$	Otras prop. Plantas y equipos M\$	Total M\$
Saldo inicial 1/1/2017	43.033.550	183.563.504	8.096.345	44.379.988	8.220.763	8.367.077	295.661.227
Cambios:							
Adiciones por compras del ejercicio a terceros	-	4.841.988	23.197.283	8.330.230	1.672.638	11.056.238	49.098.377
Transferencias	-	-	(18.507.387)	-	-	(2.441.407)	(20.948.794)
Bajas por ventas (del ejercicio)	(4.843.241)	(6.462.768)	-	(3.777.145)	(35.585)	(132.083)	(15.250.822)
Retiros (bajas por castigos)	-	-	-	(95.086)	-	(9.966)	(105.052)
Gasto por depreciación del ejercicio	-	(5.599.742)	-	(9.853.539)	(377.124)	(4.538.050)	(20.368.455)
Trasposos Obras en curso o/ Adiciones desde Obras en Curso	-	9.908.107	-	-	-	-	9.908.107
Otros cambios menores	-	-	(4.447.668)	25.821	-	7.924	(4.413.923)
<b>Total cambios</b>	<b>(4.843.241)</b>	<b>2.687.585</b>	<b>242.228</b>	<b>(5.369.719)</b>	<b>1.259.929</b>	<b>3.942.656</b>	<b>(2.080.562)</b>
<b>Saldo Final 31/12/2017</b>	<b>38.190.309</b>	<b>186.251.089</b>	<b>8.338.573</b>	<b>39.010.269</b>	<b>9.480.692</b>	<b>12.309.733</b>	<b>293.580.665</b>

## NOTA 12 – PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El detalle de las Propiedades de inversión es el siguiente:

<b>Propiedades de inversión, por clases</b>	<b>31/12/2018</b>	<b>31/12/2017</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Propiedades de inversión, neto		
Terrenos	60.416.767	60.416.767
<b>Total</b>	<b>60.416.767</b>	<b>60.416.767</b>
<b>Propiedades de inversión, bruto</b>		
Terrenos	60.416.767	60.416.767
<b>Total</b>	<b>60.416.767</b>	<b>60.416.767</b>

Corresponden a terrenos ubicados en San Carlos de Apoquindo, Pirque y Curacaví.

**Movimiento de Propiedades de inversión:**

<b>Movimiento neto de Propiedades de Inversión (Terrenos)</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Saldo inicial al 1 de enero de</b>	<b>60.416.767</b>	<b>60.416.767</b>
Cambios:		
Adiciones por compras	-	-
Bajas por ventas (del periodo)	-	-
Gasto por depreciación del periodo (negativo)	-	-
Transferencias desde Propiedades, planta y equipo	-	-
<b>Total cambios</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Saldo final al 31 de diciembre de</b>	<b>60.416.767</b>	<b>60.416.767</b>

## NOTA 13 – INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

A continuación, se presenta el detalle de las inversiones en subsidiarias y asociadas, valorizadas de acuerdo al criterio descrito en Nota 2).

Entidad	Participación		Saldo de la inversión	
	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2017
	%	%	M\$	M\$
UC CHRISTUS Salud SpA (1) (2) (3)	50,00	50,00	10.665.164	17.560.693
Inversiones UC CH SpA (2)	00,00	60,00	-	8.243.953
Dictuc S.A.	99,00	99,00	1.453.125	1.453.125
Inmobiliaria UC S.A.	90,00	90,00	2.247.355	2.247.355
Alimentación y Servicios S.A.	99,89	99,89	1	1
Alerta Al Conocimiento S.A.	47,43	47,43	70.617	70.617
Capacituc S.A. (5)	85,00	85,00	18.293	30.912
Gestora de Créditos UC S.A.	99,00	99,00	406.770	406.770
Sociedad de Capacitación y Servicios San Sebastián S.A.	89,07	89,07	1.563	1.563
Proyectos y Servicios UC SpA	100,00	100,00	714.111	714.111
Medios Australes S.A.	45,50	45,50	22.579	22.579
Proyectos y Servicios Duoc UC SpA	20,00	20,00	50.000	50.000
Educa UC S.A.(6)	00,00	25,76	-	570.437
EducaUC Dos S.A.	25,76	-	446.502	-
Educa Inicial SpA	00,98	00,98	8.033	8.033
AlgaeFuels S.A.	0,013	0,013	316.380	316.380
Cía. Radio Chilena S.A. (7)	79,13	79,13	353.084	748.734
Elemental S.A.	30,00	30,00	117.848	117.848
Innovación y Tecnología Vitivinícola S.A.	39,00	39,00	10.870	10.870
Consorcio Tecnológico de la Industria Hortofrutícola S.A.	19,00	19,00	28.661	28.661
Qualitas S.A.	80,00	80,00	60.344	60.344
Otri Chile S.A.	80,00	80,00	15.098	15.098
Consorcio Tecnológico en Biomedicina Clínico –Molecular S.A. (4)	37,09	37,09	1.570.150	1.460.142
<b>Total</b>			<b>18.576.548</b>	<b>34.138.226</b>

- (1) UC CHRISTUS Salud SpA (ex Clínica San Carlos de Apoquindo SpA), durante el ejercicio 2018 se registraron las siguientes modificaciones:
- (2) El 28 de junio de 2018, por acuerdo de Accionistas, la Universidad realizó un aporte de Activos por M\$ 25.615.038 y de pasivos por \$ 32.510.566, creando una disminución de su inversión de M\$ 6.895.528.-. Los aportes de activos correspondieron fundamentalmente a propiedades, plantas y equipos, además de los pasivos por indemnizaciones por años de servicio del personal traspasado.

- (3) INVERSIONES UC CH SpA ( EX RED UC Christus SpA ): Durante el año 2018 se aportaron a Sociedad UC Christus Salud SpA las acciones equivalente al 60% de la sociedad INVERSIONES UC CH SpA.

(3) UC CHRISTUS Salud SpA (ex Clínica San Carlos de Apoquindo SpA). Durante el ejercicio 2017 se registraron los siguientes movimientos:

3.1 El 16 de agosto de 2017, por acuerdo de Accionistas, UC CHRISTUS Salud SpA realizó un aumento de su capital por M\$ 26.690.000, mediante la emisión 26.690.000 nuevas acciones.

3.2 Con fecha 31 de agosto se realizó aumento de capital fue de M\$ 1.903.150 mediante la emisión de 1.903.150 acciones.

3.3 El 1 de diciembre de 2017 se efectuó un aumento de capital por M\$ 1.998.741, mediante la emisión de 1.998.741 de acciones.

- (4) Consorcio Tecnológico en Biomedicina Clínico-Molecular S.A., en Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 27 de abril de 2017, se acuerda aumentar el capital de la Sociedad, en M\$ 1.126.699 mediante la emisión de 1.126.699.960 acciones, de una serie única, con esto Pontificia Universidad Católica de Chile suscribe M\$ 506.759 equivalente a 506.759.358 acciones nominativas de una misma serie, paga con fecha 22 de enero 2018 M\$ 193.671 y con fecha 26 de marzo 2019 M\$ 110.008, quedando un saldo por enterar de M\$ 203.080, el cual deberá ser pagado durante el año 2019.

Con fecha 21 de abril de 2014, mediante junta extraordinaria de accionistas, se acordó aumentar el capital se la Sociedad en la cantidad de M\$1.785.031 mediante la emisión de 1.785.031.657 acciones, de una serie única, con esto Pontificia Universidad Católica de Chile paga durante el año 2017 M\$ 439.479 (M\$ 239.479, 10 de abril 2017 y M\$ 200.000, 31 de mayo de 2017), quedando totalmente suscrito y pagado el aporte.

- (5) Capacituc S.A., en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 23 de agosto de 2018, se acordó disminuir el Capital de la Sociedad. Así el capital de M\$ 70.914 dividido en 4.833 acciones nominativas de una misma serie, íntegramente suscritas y pagadas, fue disminuido en la suma de M\$ 50.000, sin modificar el número de acciones emitidas, quedando reducido a la suma de M\$ 20.914.

Con fecha 26 de octubre de 2018, la Universidad recibe la suma de \$ 42.499, equivalente al 85% de su participación.

- (6) Educa UC S.A., con fecha 12 de marzo de 2018, se celebra un contrato de compraventa de acciones de Educa UC S.A. Entre Expertus Fondo de Inversión Privado y otra a Boston College Servicios Educativos SpA.

Para llevar a cabo esta transacción Pontificia Universidad Católica de Chile (25,76%) y Expertus Fondo de Inversión Privado (74,24%) accionistas de Educa UC S.A., venden, ceden y transfieren la totalidad de sus acciones a Boston College Servicios Educativos SpA.

Pontificia Universidad Católica de Chile es titular de 7.864 acciones de la Sociedad, representativas de 25,76% del capital social.

A Pontificia Universidad Católica de Chile le corresponde un 25,76% del precio, correspondiente a 57.181,5 UF.



El precio se paga de la siguiente forma: 44.908 UF equivalentes M\$ 1.211.030, Pontificia Universidad Católica de Chile recibe M\$ 311.926 equivalentes a 11.567,1781 UF con fecha 13 de marzo 2018, y el saldo de 177.092 UF, Pontificia Universidad Católica de Chile recibe M\$ 1.225.430 equivalentes a UF 45.614,4719 con fecha 5 de octubre de 2018.

Educa UC S.A. tiene a esta fecha un capital de M\$ 2.656.019, dividido en 30.531 acciones, nominativas, de una misma serie, sin valor nominal, las que se encuentran íntegramente suscritas y pagadas.

Se deja expresa constancia que la Sociedad ha sido objeto de una división social aprobada en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 31 de agosto de 2017, reducida a escritura pública con fecha 2 de noviembre de 2017.

- (7) Cía. Radio Chilena S.A., en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 12 de septiembre de 2018 y cuya acta fue reducida a escritura pública con fecha 27 de septiembre de 2018, ante el Notario Suplente de la 10° Notaría de Santiago don Felipe Martin Nogueira Ferrada, se acordó disminuir el capital de Sociedad. Así, el capital de M\$ 1.102.812, dividido en 1.455.801.161 acciones nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas, fue disminuido en la suma de M\$ 500.000, sin modificar el número de acciones emitidas, quedando reducido a la suma de M\$ 602.812, dividido en 1.455.801.161 acciones nominativas, de una misma serie y sin valor nominal.

Con fecha 28 de noviembre de 2018, la Universidad recibe la suma de M\$ 395.650, equivalente al 79,13% de su participación.

#### NOTA 14 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos por cobrar y pagar a empresas relacionadas al 31 de diciembre 2018 y 2017, corresponden generalmente a operaciones comerciales pactadas en pesos chilenos. En general no tienen plazos de cobro pactados ni cláusulas de intereses.

A la fecha de los presentes estados financieros separados no existen provisiones por deudas de dudoso cobro ni hay garantías otorgadas asociadas a los saldos entre empresas relacionadas. Los saldos con entidades relacionadas no tienen garantías de ninguna naturaleza y su pago está acordado en pesos chilenos.

## a) Documentos y cuentas por cobrar

RUT	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Corriente		No corriente	
				31-12-2018	31-12-2017	31-12-2018	31-12-2017
				M\$	M\$	M\$	M\$
96.993.740-9	Gestora de Créditos UC S.A. (1)	Chile	Subsidiaria	119.159	503.985	-	-
99.540.210-6	UC CHRISTUS Salud SpA	Chile	Asociada	1.348.020	-	-	-
96.673.200-8	Capacituc S.A.	Chile	Subsidiaria	254	11.231	-	-
76.487.632-6	Inversiones UC CH SpA (ex RED UC Christus SpA)	Chile	Indirecta	134.959	-	-	-
96.691.250-2	Alerta al Conocimiento S.A. (2)	Chile	Asociada	15.584	-	-	-
71.785.900-5	Fundación San Agustín S.A.	Chile	Indirecta	65.237	-	-	135.673
76.602.130-1	Dictuc Capacitación S.A.	Chile	Indirecta	2.866	2.866	-	-
99.573.490-7	UC CHRISTUS Servicios Clínicos SpA (ex Inmobiliaria Clínica San Carlos de Apoquindo)	Chile	Indirecta	-	1.466.911	-	-
99.582.020-K	Servicios Clínicos San Carlos de Apoquindo	Chile	Indirecta	495.025	12.193	-	-
76.511.290-7	Consorcio Tecnológico de la Industria Hortofrutícola S.A.	Chile	Asociada	26.242	56.220	-	-
76.115.132-0	Inversiones Canal 13 SpA	Chile	Asociada	-	7.485	-	-
76.011.738-2	Consorcio Tecnológico en Biomedicina Clínico- Molecular S.A.	Chile	Asociada	8.686	10.383	-	-
99.520.720-6	Proyectos y Servicios UC S.A. (ex Empresas UC S.A.)	Chile	Subsidiaria	1.608	5.270	-	-
96.768.300-0	Natural Response S.A.	Chile	Indirecta	-	367	-	-
96.850.150-K	Sistemas de Productividad y Gestión S.A.	Chile	Indirecta	1.638	1.638	-	-
76.017.267-7	Qualitas S.A.	Chile	Subsidiaria	2.763	2.684	-	-
65.064.320-8	Instituto Catequístico UC	Chile	Indirecta	15.383	-	-	-
72.754.700-2	Fundación Instituto Profesional Duoc UC	Chile	Indirecta	92.693	45.463	-	-
76.754.697-3	UC CHRISTUS Servicios Ambulatorios SpA	Chile	Indirecta	1.345.767	697.206	-	-
76.140.997-2	Napsis Capacitación SpA	Chile	Indirecta	-	50	-	-
76.093.358-9	Napsis S.A.	Chile	Indirecta	-	72	-	-
96.703.490-8	Inmobiliaria UC S.A.	Chile	Subsidiaria	1.207	1.303	-	-
76.115.132-0	Canal 13 SpA	Chile	Indirecta	237	-	-	-
71.735.300-5	Fundación Agro UC	Chile	Indirecta	50	-	-	-
65.169.350-0	Fundación Copec UC	Chile	Indirecta	81.548	133.856	-	-
72.155.500-3	Fundación de Capacitación de Vida Rural UC	Chile	Indirecta	-	-	-	47.664
<b>Total</b>				<b>3.758.926</b>	<b>2.959.183</b>	<b>-</b>	<b>183.337</b>

- (1) Corresponde a préstamo a 15 años plazo, valorizado en UTM con un interés de 1,5 anual.  
(2) Corresponde a préstamo en \$ a 180 días, con interés de 0,8% mensual.

## b) Documentos y cuentas por pagar

RUT	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Corriente		No corriente	
				31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Extranjero	Amatista Financing Company LTD (1)	Estados Unidos	Indirecta	28.098.211	42.603.013	-	-
Extranjero	ChristusHealth (1)	Estados Unidos	Indirecta	5.490.190	-	-	-
76.308.395-0	Christus Chile SpA	Chile		99.520	-	-	-
99.573.490-7	UC CHRISTUS Servicios Clínicos SpA (ex Inmobiliaria Clínica San Carlos de Apoquindo)	Chile	Indirecta	6.938.675	-	-	-
71.735.300-5	Fundación Agro UC	Chile	Indirecta	-	2.768	-	-
96.691.330-4	Dictuc S.A.	Chile	Subsidiaria	547.106	575.894	-	-
76.487.632-8	UC Christus Salud SpA (ex Salud UC S.A.)	Chile	Asociada	-	1.066.714	-	-
99.540.210-6	Inversiones UCCH SpA (ex Red UC Christus SpA)	Chile	Indirecta	-	52.988	-	-
96.534.960-K	Clínica UC S.A.	Chile	Indirecta	5.593.719	3.760.442	-	-
96.460.000-9	Centro Medico Monseñor Carlos Casanueva	Chile	Indirecta	56.571	126.958	-	-
76.011.738-2	Consorcio Tecnológico en Biomedicina Clínico- Molecular S.A.	Chile	Asociada	110.008	193.670	-	-
96.810.010-0	Radiodifusión SpA.	Chile	Subsidiaria	-	1.018	-	-
<b>Total</b>				<b>46.934.000</b>	<b>48.383.465</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

(1) Apertura de préstamos por pagar a Amatista Financing Company, plazos y vencimientos (préstamos en US\$).

Al 31 de diciembre de 2018:

Acreeedor	Fecha inicio	Fecha vencimiento	Moneda	Tasa de interés %	Monto capital moneda origen	Monto capital	Interés devengado	Total corriente 31-12-2018
					USD	M\$	M\$	M\$
Amatista Financing Company LTD	22-08-2017	22-08-2019	US\$	3,17	7.228.087	4.645.708	434.582	5.080.290
	22-08-2016	22-08-2019	US\$	3,17	20.000.000	13.218.800	806.642	14.025.442
	01-07-2017	01-07-2019	US\$	3,17	8.370.364	5.643.132	266.569	5.909.702
	23-04-2018	31-03-2019	US\$	3,35	4.401.462	2.624.416	458.361	3.082.777
<b>Total</b>								<b>28.098.211</b>

Al 31 de diciembre de 2017:

Acreeedor	Fecha inicio	Fecha vencimiento	Moneda	Tasa de interés %	Monto capital moneda origen	Monto capital	Interés devengado	Total corriente 31-12-2017
					USD	M\$	M\$	M\$
Amatista Financing Company LTD	22-08-2017	22-08-2018	US\$	3,17	7.228.087	4.645.708	(150.594)	4.495.114
	22-08-2016	22-08-2018	US\$	3,17	20.000.000	13.218.800	(724.594)	12.494.206
	01-07-2017	01-07-2018	US\$	3,17	8.370.364	5.643.132	(414.079)	5.229.053
	02-10-2014	12-10-2018	US\$	3,35	10.000.000	6.054.600	771.934	6.826.534
	24-12-2014	22-12-2018	US\$	3,35	20.000.000	12.135.000	1.423.106	13.558.106
<b>Total</b>								<b>42.603.013</b>

El resto de los saldos por cobrar y pagar son en pesos no afectos a reajustabilidad ni intereses. Todas las transacciones han sido efectuadas a valores de mercado.

## c) Transacciones

Sociedad	RUT	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Monto		Efecto en resultados (cargo) / abono	
					31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Gestora de Créditos UC S.A	96.993.740-9	Chile	Subsidiaria	Cobranza de préstamos	397.000	437.000	4.818	10.699
				Facturas por asesorías	6.398	5.759	6.398	5.759
Educa UC S.A	99.591.930-9	Chile	Asociada	Cobranza de préstamos	-	143.025	-	-
				Venta de participación	1.537.356	-	1.471.636	-
				Dividendos recibidos	106.893	-	106.893	-
				Intereses devengados	-	3.266	-	3.266
EducaUC DOS S.A.		Chile	Asociada	Dividendos recibidos	446.801	-	446.801	-
Dictuc S.A.	96.691.330-4	Chile	Subsidiaria	Servicios recibidos	578.676	385.744	(578.676)	(385.744)
				Servicios prestados	686.947	1.034.662	686.947	1.034.662
				Recaudación de préstamo	-	1.624.310	-	15.120
				Cobranza de Servicios	-	585.899	-	-
Cía. Radio Chilena S.A.	90.433.000-0	Chile	Subsidiaria	Ingresos por disminución de Patrimonio en Filial	395.650	-	-	-
				Dividendos recibidos	3.956	27.613	3.956	27.613
Clínica Universidad Católica S.A.	96.534.962-K	Chile	Indirecta	Servicios Recibidos Hospitalización	8.019.621	9.225.810	(8.019.621)	(9.225.810)
				Convenio de Arancel en servicios recibidos	2.393.816	2.605.954	2.393.816	2.605.954
				Servicios recibidos de arriendos	1.336.384	862.077	(1.336.384)	(862.077)
				Rentas de arrendamientos	215.632	365.240	(215.632)	(365.240)
				Servicios Prestados	128.195	180.041	128.195	180.041
				Cancelación de cuentas hospitalizados	(260.870)	(576.556)	-	-
Recaudación cuentas hospitalizados	79.633	211.125	-	-				

Sociedad	RUT	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Monto		Efecto en resultados (cargo) / abono	
					31-12-2018	31-12-2017	31-12-2018	31-12-2017
					M\$	M\$	M\$	M\$
Clínica Universidad Católica S.A.	96.534.962-K	Chile	Subsidiaria	Arrendamiento Terreno Lira 85	49.879	49.016	49.879	49.016
				Recuperación Gasto HIS	86.808	81.747	86.808	81.747
				Préstamo otorgado	100.000			
				Cobranza de Préstamo	(100.000)			
Inversiones Canal 13 S.A.	76.115.132-0	Chile	Subsidiaria	Venta de participación	-	5.002.240		(11.730.036)
Capacituc S.A.	96.673.200-8	Chile	Subsidiaria	Dividendos recibidos	-	32.300		32.300
				Ingresos por disminución de Patrimonio en Filial	42.499	-	-	-
Elemental S.A.	76.659.730-0	Chile	Subsidiaria	Dividendos recibidos	29.377	39.300	29.377	39.300
Amatista Financing Company LTD	Extranjera		Indirecta	Préstamos obtenidos	-	10.288.840		(1.310.704)
Proyectos y Servicios UC SpA ( ex Empresas UC S.A)	99.520.720-6	Chile	Subsidiaria	Dividendos recibidos	133.424	175.419	133.424	175.419
				Administración y Servicios	23.744	20.081	(23.744)	(20.081)
				Asesorías		3.250		3.250
Inmobiliaria UC S.A.	96.703.490-8	Chile	Subsidiaria	Arriendos pagados	254.908	288.397	(254.908)	(288.397)
				Dividendos recibidos	27.000	45.000	27.000	45.000
				Servicios de administración	4.340	4.289	4.340	4.289
Medios Australes SA	96.995.550-4	Chile	Subsidiaria	Dividendos recibidos	4.550	3.185	4.550	3.185
Consortio Tecnológico en Biomedicina Clínico – Molecular S.A.	76.011.738-2	Chile	Asociada	Aporte de capital	110.008	439.480	-	-

Sociedad	RUT	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Monto		Efecto en resultados (cargo) / abono	
					31-12-2018	31-12-2017	31-12-2018	31-12-2017
					M\$	M\$	M\$	M\$
Christus Chile SpA	76.308.395-0	Chile	Accionista	Gasto por Management Fee	(3.101.058)	-	(3.101.058)	-
Christus Health		Estados Unidos	Indirecta	Gasto por License Fee	(3.876.322)	-	(3.876.322)	-
				Préstamos	(1.112.882)	-	(1.112.882)	-
INV UCCH SpA ( ex RED UC CHRISTUS SpA)	99.540.210-6	Chile	Indirecta	Gasto por Arriendos	(66.852)	-	(66.852)	-
				Aportes de Capital	(6.896.009)	-	-	-
				Traspasos de gastos	(1.054.632)	-	(1.054.632)	-
				Gasto por Share Services	(644.900)	-	(644.900)	-
				Recaudación Intercompañía	(4.257)	-	-	-
				Recaudación Intercompañía Cheque a fecha	(1.287)	-	-	-
				Ingreso por Arriendos	48.167	-	-	-
				Ingreso por Share Services	1.687.250	-	1.687.250	-
Uc Christus Servicios Ambulatorios SpA	76.754.697-3	Chile	Indirecta	Gasto por Arriendos	(53.621)	-	(53.621)	-
				Traspasos de gastos	(3.500.774)	-	(3.500.774)	-
				Gasto por Share Services	(3.246.491)	-	(3.246.491)	-
				Recaudación Intercompañía	(523.725)	-	-	-
				Recaudación Intercompañía Cheque a fecha	(132.705)	-	-	-
				Recaudación Intercompañía Seguros Complem. IMED	(232.588)	-	-	-
				Ingreso por Arriendos	200.244	-	-	-
				Ingreso por Share Services	2.271.211	-	2.271.211	-

Sociedad	RUT	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Monto		Efecto en resultados (cargo) / abono	
					31-12-2018	31-12-2017	31-12-2018	31-12-2017
					M\$	M\$	M\$	M\$
UC Christus Servicios Clínicos SpA	99.573.490-7	Chile	Accionista	Gasto por Arriendos	(12.252)	-	(12.252)	-
				Trasposos de gastos	(2.988.457)	-	(2.988.457)	-
				Préstamos- Mutuo	(5.171.190)	-	(130.867)	-
				Gasto por Share Services	(1.459.066)	-	(1.459.066)	-
				Recaudación Intercompañía	(699.779)	-	-	-
				Recaudación Intercompañía Cheque a fecha	(173.888)	-	-	-
				Recaudación Intercompañía Seguros Complem. IMED	(1.008.183)	-	-	-
				Ingreso por Arriendos	67.326	-	-	-
				Compra de Inventario	202.072	-	-	-
				Ingreso por Share Services	4.312.968	-	4.312.968	-



### Remuneraciones Recibidas por el personal Clave de la Administración por Categoría

La remuneración del personal clave que incluye a la Dirección superior de la Universidad, directores, gerentes y sub gerentes, está compuesta por un valor fijo mensual y algunos bonos por resultados establecidos para algunos directivos y ejecutivos. El detalle los pagos recibidos por el personal clave es como sigue:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Cantidad	38	39
Remuneraciones	3.471.012	3.638.175
Otros beneficios devengados de largo plazo	76.769	98.106
<b>Total</b>	<b>3.547.781</b>	<b>3.736.281</b>

### NOTA 15 - PASIVOS FINANCIEROS

- a) Las obligaciones financieras, por tipo de obligación y por su clasificación en el Estado Separado de Situación Financiera Clasificado son las siguientes:

	<b>31/12/2018</b>	<b>31/12/2017</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>CORRIENTES</b>		
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	2.066.533	2.001.053
Otras deudas financieras (líneas de crédito)	5.939.978	7.064.110
Obligación por operación de cobertura - SWAP	1.718.191	1.718.191
<b>Total</b>	<b>9.724.702</b>	<b>10.783.354</b>
<b>NO CORRIENTES</b>		
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	9.777.187	10.067.017
<b>Total</b>	<b>9.777.187</b>	<b>10.067.017</b>

b) El detalle de las Obligaciones con bancos e instituciones financieras se presenta a continuación:

**Al 31 de diciembre de 2018**

Nombre institución financiera	RUT	País	Tipo de moneda	Hasta un año					Corriente	No corriente	Tipo de amortización	Tasa %
				Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 hasta 3 años	Más de 3 hasta 5 años	Más de 5 años				
				M\$	M\$	M\$	M\$	M\$				
Santander	97.036.000-K	Chile	UF	12.001	172.510	517.530	345.060	1.418.070	184.511	2.280.660	Anual	2,59
Estado	97.030.000-7	Chile	UF	7.890	1.874.132	5.622.396	1.874.131	-	1.882.022	7.496.527	Mensual	4,33
<b>Total</b>				<b>19.891</b>	<b>2.046.642</b>	<b>6.139.926</b>	<b>2.219.191</b>	<b>1.418.070</b>	<b>2.066.533</b>	<b>9.777.187</b>		

**Al 31 de diciembre de 2017**

Nombre institución financiera	RUT	País	Tipo de moneda	Hasta un año					Corriente	No corriente	Tipo de amortización	Tasa %
				Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 hasta 3 años	Más de 3 hasta 5 años	Más de 5 años				
				M\$	M\$	M\$	M\$	M\$				
Santander	97.036.000-K	Chile	UF	-	176.471	699.768	699.768	976.653	176.471	2.376.189	Anual	4,15
Estado	97.030.000-7	Chile	UF	-	1.824.582	3.643.904	3.643.904	403.020	1.824.582	7.690.828	Mensual	4,33
<b>Total</b>				<b>-</b>	<b>2.001.053</b>	<b>4.343.672</b>	<b>4.343.672</b>	<b>1.379.673</b>	<b>2.001.053</b>	<b>10.067.017</b>		

b) El detalle de Otras deudas financieras con plazos de vencimiento:

**Al 31 de diciembre de 2018**

Nombre institución financiera	RUT	País	Tipo de moneda	Hasta un año					Corriente	No corriente
				Hasta 90 días M\$	Más de 90 días a 1 año M\$	Más de 1 hasta 3 años M\$	Más de 3 hasta 5 años M\$	Más de 5 años M\$		
Banco Santander (uso Línea)	97.036.000-K	Chile	\$	4.763.108	-	-	-	-	4.763.108	
Banco BCI (uso Línea)	97.006.000-6	Chile	\$	1.176.870	-	-	-	-	1.176.870	
<b>Total</b>				<b>5.939.978</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.939.978</b>	

**Al 31 de diciembre de 2017**

Nombre institución financiera	RUT	País	Tipo de moneda	Hasta un año					Corriente	No corriente
				Hasta 90 días M\$	Más de 90 días a 1 año M\$	Más de 1 hasta 3 años M\$	Más de 3 hasta 5 años M\$	Más de 5 años M\$		
Banco Santander (uso Línea)	97.036.000-K	Chile	\$	5.584.795	-	-	-	-	5.584.795	-
Banco BCI (uso Línea)	97.006.000-6	Chile	\$	1.479.315	-	-	-	-	1.479.315	-
<b>Total</b>				<b>7.064.110</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>7.064.110</b>	<b>-</b>

c) El detalle de la Obligación por operaciones de cobertura swap, es el siguiente:

**Al 31 de diciembre 2018**

	Tipo de derivado	Desde	Hasta	UF	M\$
Banco Estado	Moneda	24/12/2013	24/12/2023	407.925,6051	1.718.191

**Al 31 de diciembre 2017**

	Tipo de derivado	Desde	Hasta	UF	M\$
Banco Estado	Moneda	24/12/2013	24/12/2023	407.925,6051	1.718.191

## NOTA 16 – CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	31/12/2018	31/12/2017
	M\$	M\$
Proveedores	19.010.423	33.385.263
Varios acreedores	17.754.788	16.766.637
Documentos por pagar	327.046	2.918.411
Retenciones por pagar	4.029.015	4.098.843
<b>Total</b>	<b>41.121.272</b>	<b>57.169.154</b>

## NOTA 17 – ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Activos por impuestos corrientes:

	31/12/2018	31/12/2017
	M\$	M\$
Pagos provisionales mensuales	364.747	180.175
Sence por recuperar	169.472	561.187
Impuesto por recuperar activo fijo	23.961	23.961
Otros impuestos	711.738	824.929
Impuesto a la renta	(65.426)	(537.904)
<b>Total neto</b>	<b>1.204.492</b>	<b>1.052.348</b>

Pasivos por impuestos corrientes:

	31/12/2018	31/12/2017
	M\$	M\$
Impuesto al Valor Agregado	84.101	153.573
Impuesto Único	895.564	971.883
Impuesto retención de honorarios	381.851	445.025
PPM	73.893	26.915
<b>Total neto</b>	<b>1.435.409</b>	<b>1.597.396</b>

## NOTA 18- BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Clases de Beneficios y Gastos por Empleados

a) El gasto del ejercicio 2018 y 2017 de los beneficios al personal es como sigue:

Concepto del gasto	31/12/2018	31/12/2017
	M\$	M\$
Remuneraciones del ejercicio	219.826.402	230.278.943
Honorarios	2.757.594	2.468.840
Beneficios al personal, indemnizaciones por años de servicio	6.302.216	7.625.681
<b>Total gastos por Beneficios al personal</b>	<b>228.886.212</b>	<b>240.373.464</b>

**Beneficios por indemnizaciones por años de servicio**

La Universidad ha convenido con su personal administrativo el pago de indemnizaciones por años de servicio, según actas de avenimiento y convenios colectivos vigentes.

La Universidad y el Hospital cuentan con convenios colectivos los cuales dentro de sus aspectos relevantes establece las condiciones para el uso del beneficio de indemnización por años de servicio para sus trabajadores.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas en la medición de este pasivo son las siguientes:

	2018	2017
Tasa de crecimiento salarial de trabajadores activos	1,5	1,5
Tasa de descuento	1,90	1,84 %
Tasa de mortalidad	RV-2009	RV-2009
Tasa de rotación de personal	1,24	1,24

b) Provisiones corrientes por beneficios a los empleados

Concepto	31/12/2018 M\$	31/12/2017 M\$
Indemnización por años de servicios Universidad	7.657.792	6.024.327
Indemnización por años de servicios Hospital	1.080.519	2.074.798
Vacaciones Universidad	8.043.099	7.716.392
Vacaciones Hospital	2.574.034	5.160.254
Otras	519.776	411.000
<b>Saldo final</b>	<b>19.875.220</b>	<b>21.386.771</b>

c) Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados

Concepto	31/12/2018 M\$	31/12/2017 M\$
Indemnización por años de servicios Universidad	38.435.866	34.332.536
Indemnización por años de servicios Hospital	6.894.938	13.164.074
<b>Saldo final</b>	<b>45.330.804</b>	<b>47.496.610</b>

d) El movimiento de los ejercicios 2018 y 2017 del beneficio por indemnización es como sigue:

Concepto	31/12/2018 M\$	31/12/2017 M\$
Saldo Inicial	55.595.735	55.262.317
Costo de los servicios del plan	4.430.185	4.690.469
Costo por intereses	2.549.794	2.627.176
Pérdidas actuariales	2.740.029	341.164
Traspasos	(7.844.333)	-
Beneficios pagados	(4.487.685)	(7.325.391)
<b>Saldo final</b>	<b>52.983.725</b>	<b>55.595.735</b>

NOTA 19 – OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

La composición de este rubro es la siguiente:

	31/12/2018 M\$	31/12/2017 M\$
<b>Pasivos no financieros corrientes</b>		
Ingresos anticipados por matrículas	257.855	264.295
Anticipo Proyectos	5.000.000	-
Anticipos de entidades previsionales	11.287.391	1.650.513
Anticipos seguros de vida	2.381.562	1.918.709
Anticipo aval del Estado	625.609	307.481
Otros ingresos percibidos por adelantado	100.072	636.606
<b>Total Pasivos no financieros no corrientes</b>	<b>19.652.489</b>	<b>4.777.604</b>

## NOTA 20 – INGRESOS ORDINARIOS

a) Detalle de los ingresos ordinarios en los ejercicios 2018 y 2017:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Matrículas y derechos	177.903.422	169.531.297
Asesorías e Investigaciones	40.346.091	38.218.446
Fondos Concursables (subvenciones gubernamentales)	17.158.850	26.736.776
Donaciones	15.724.055	19.405.466
Prestaciones médicas y no médicas	167.672.582	221.862.709
Aportes Fiscales	73.812.870	65.628.504
Menos: Asignación de becas estatales	(34.347.055)	(30.559.718)
<b>Total ingresos de operación</b>	<b>458.270.815</b>	<b>510.823.480</b>

b) Los ingresos por matrículas son las siguientes:

	<b>31/12/2018</b>	<b>31/12/2017</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Pregrado</b>		
Becas fiscales	<b>8.016.805</b>	<b>9.422.584</b>
Aporte Fiscal por Gratuidad	21.364.964	17.247.122
Aporte UC Gratuidad por déficit gratuidad	2.471.810	1.934.341
Fondo Solidario	3.535.267	3.779.581
Pago de los alumnos	67.220.473	64.059.165
Crédito con aval del estado	15.312.421	13.262.096
Crédito institucional	426.445	545.961
Becas con fondos UC	6.490.890	7.154.969
Otros (Becas privadas)	1.701.563	1.625.848
Devolución de becas		-
<b>Subtotal Pregrado</b>	<b>126.540.638</b>	<b>119.031.667</b>
<b>Postgrado</b>		
Pago de los alumnos	9.611.891	9.875.231
Becas fiscales	1.870.261	1.208.443
Otros	5.273.450	5.294.194
<b>Subtotal Postgrado</b>	<b>16.755.602</b>	<b>16.377.868</b>
<b>Post-título y otros</b>		
Pago de los alumnos	928.457	743.925
Becas Fiscales	3.095.025	2.681.569
Becas Institucionales	1.265.403	1.208.443
<b>Subtotal Pos-título, Diplomados y otros</b>	<b>5.288.885</b>	<b>4.633.937</b>
Actividades de Extensión	29.318.297	29.487.825
<b>Total ingresos por matrículas de actividad educacional</b>	<b>177.903.422</b>	<b>169.531.297</b>

c) Los servicios por prestaciones médicas y no médicas son los siguientes:

	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Servicios clínicos y médicos hospitalizados	131.360.050	154.678.315
Servicios clínicos y médicos ambulatorios	27.401.283	59.553.113
Facturación a terceros (empresas, convenios y otros)	5.147.582	5.679.237
Servicios afectos a IVA.	731.237	1.342.762
Honorarios Facturados ASOMEDUC	75.445	107.232
Otros ingresos operacionales	2.956.985	502.050
<b>Total</b>	<b>167.672.582</b>	<b>221.862.709</b>

d) Aportes fiscales actividad educacional

Los aportes fiscales registrados en los ingresos de la actividad educacional corresponden a los denominados Aporte Fiscal Directo, Aporte Fiscal Indirecto y Otros Aportes, cuyo criterio de reconocimiento se explican en Nota 2 q) y corresponden a lo siguiente:

	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Aporte fiscal directo	26.826.628	26.454.416
Aporte fiscal indirecto	581.862	-
Otros aportes fiscales	46.404.380	39.174.088
Sub – total	<b>73.812.870</b>	<b>65.628.504</b>
Menos: Asignación de becas estatales	(34.347.055)	(30.559.718)
<b>Total</b>	<b>39.465.815</b>	<b>35.068.786</b>

e) Fondos Concursables (Subvenciones Gubernamentales)

Los ingresos que se detallan a continuación, independiente del organismo gubernamental que realiza el aporte, corresponden a la contrapartida del gasto asociado al ejercicio, tenga éste un concepto operacional, de administración y/o corresponda a la depreciación de bienes de Propiedades, plantas y equipo adquiridos con Subvenciones gubernamentales.

Organismo	2018	2017
	M\$	M\$
Fondecyt	4.553.574	5.023.779
Fondef	2.261.313	1.465.759
Fondap	4.009.150	4.022.439
Conicyt	3.967.794	5.969.948
Proyectos Corfo	2.782.152	4.641.128
Otros fondos concursables	4.111.099	5.613.726
<b>Sub-total</b>	<b>21.685.082</b>	<b>26.736.779</b>
Menos : Traspasos de fondos por Proyectos Compartidos con otras entidades	(4.526.232)	-
<b>Total</b>	<b>17.158.850</b>	<b>26.736.776</b>
Monto reconocido por Bienes de Capital	2.491.350	3.071.729
Monto reconocido por retribución de gasto	19.193.732	23.662.047
<b>Total</b>	<b>21.685.082</b>	<b>26.736.776</b>

## NOTA 21 - APERTURA DE RESULTADOS INTEGRALES

	2018 M\$	2017 M\$
<b>Costos de operación</b>		
Remuneraciones y leyes sociales	228.886.212	240.373.464
Servicios a terceros	95.734.260	110.651.431
Becas	46.814.563	45.889.443
Menos: Asignación de becas estatales	(34.347.055)	(30.559.718)
Consumo Stock y enfermería	39.661.338	43.798.830
Depreciación del ejercicio	20.874.328	20.368.455
<b>Total costo de explotación</b>	<b>397.623.646</b>	<b>430.521.905</b>

	2018 M\$	2017 M\$
<b>Gastos de administración</b>		
Materiales y útiles de oficina	6.844.977	7.224.534
Publicaciones y suscripciones	2.142.994	2.271.181
Publicidad y difusión	3.632.146	2.921.069
Servicios básicos	13.296.276	12.549.761
Costo de venta editorial	898.165	912.430
Pasajes y viáticos	6.925.320	6.764.543
Gastos tributarios, impuestos, patentes y multas	1.090.193	972.008
Gastos de laboratorio	2.245.269	3.052.094
Bienestar del personal	4.377.292	4.268.478
Servicios de casino	2.042.054	1.860.428
Servicios e Insumos de computación	2.154.260	2.194.267
Provisión de Incobrables	6.648.098	9.811.473
Otros -recuperación de gastos	(1.196.970)	202.740
<b>Total gastos de administración</b>	<b>51.100.074</b>	<b>55.005.006</b>

	2018 M\$	2017 M\$
<b>Otros Ingresos por función</b>		
Utilidad en venta de activo fijo	265.361	83.465
Arriendos percibidos	315.737	56.507
Ingresos Ley accidentes del trabajo	-	77.425
Dividendos recibidos de empresas relacionadas	766.840	333.472
Devolución compañías de seguros	1.214.960	1.831.891
Ingresos netos por Shared Services	2.920.973	-
Otros Ingresos	3.209.137	848.350
<b>Total</b>	<b>8.693.008</b>	<b>3.231.110</b>
<b>Otros gastos por función</b>		
Resultado en venta de acciones Inversiones Canal 13 SpA	-	11.730.036
Aportes a empresas relacionadas	482.424	484.809
Aportes a terceros	521.949	572.793
Otros egresos	1.724.241	2.619.970
<b>Total</b>	<b>2.728.614</b>	<b>15.407.608</b>



## NOTA 22 – INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

	31/12/2018	31/12/2017
	M\$	M\$
Intereses moneda nacional en inversión	3.231.200	2.322.115
Multas e intereses atenciones hospitalarias	187.836	189.628
Intereses y multas otros préstamos	295.600	265.493
Otros intereses	45.545	166.640
<b>Total Ingreso financiero</b>	<b>3.760.181</b>	<b>2.943.876</b>
Intereses financieros por obligaciones bancarias	1.357.334	2.071.169
Cargos bancarios	391.215	221.260
Comisiones y Gastos de Cobranza	759.365	662.921
Intereses provisión indemnización años de servicio (cálculo actuarial)	2.183.992	2.316.622
Otros cargos financieros préstamos empresas relacionadas	1.177.695	1.310.704
<b>Total Costo financiero</b>	<b>5.869.601</b>	<b>6.582.676</b>

## NOTA 23 – DIFERENCIAS DE CAMBIO

Las diferencias de cambio imputadas a los estados separados de resultados de los ejercicios 2018 y 2017 tienen el siguiente detalle:

Concepto	Moneda	31/12/2018 (cargo)/abono M\$	31/12/2017 (cargo)/abono M\$
Activos (cargos)/abonos			
Efectivo y equivalentes al efectivo	US\$	463.633	(254.898)
<b>Total</b>		<b>463.633</b>	<b>(254.898)</b>
Pasivos (cargos)/abono			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	US\$	(4.594.839)	3.437.908
<b>Total</b>		<b>(4.594.839)</b>	<b>3.437.908</b>
<b>Utilidad por diferencias de cambio</b>		<b>(4.131.206)</b>	<b>3.183.010</b>

## NOTA 24– CONTINGENCIAS

## I JUCIOS PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

Se encuentra tramitando las siguientes causas:

**1. Carátula: “Factoring Nacional SpA con Pontificia Universidad Católica de Chile”  
Juzgado: 26º Juzgado Civil de Santiago.**

- Partes:
  - Demandante: Factoring Nacional SpA.
  - Demandado: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Materia: Gestión preparatoria de la vía ejecutiva por cobro judicial de factura.
- Cuantía: \$ \$198.799.976.- más intereses, reajustes y costas.
- Resumen: Se intenta cobrar por esta vía facturas ideológicamente falsas, emitidas por S Y T Marketing Limitada y por Proingelumin Limitada, que luego fueron cedidas al Factoring Nacional SpA.
- Estado: Demanda presentada el 15 de noviembre de 2016 y notificada el miércoles 18 de enero de 2016.

La Universidad presentó la oposición el viernes 20 de enero de 2017. Concluye la etapa probatoria pero aún hay diligencias pendientes. Con fecha 20 de octubre de 2017 el tribunal dicta sentencia, acogiendo la excepción de falsedad, interpuesta por la Universidad. La contraparte apela, pero la Corte confirma la sentencia, en resolución del 23 de agosto de 2018. El 10 de septiembre la contraparte interpone recurso de casación en la forma ante la Corte Suprema.

## **2.- Carátula: “ACF Capital S.A. con Pontificia Universidad Católica de Chile”**

Juzgado: 15º Juzgado Civil de Santiago.

- Partes:
  - Demandantes: ACF Capital S.A.
  - Demandado: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Materia: Gestión preparatoria de la vía ejecutiva por cobro judicial de factura.
- Cuantía: \$ 193.970.000.-, más intereses, reajustes y costas.
- Resumen: Se intenta cobrar por esta vía facturas fraudulentas, emitidas por el proveedor Balbi y Compañía Limitada, que luego fueron cedidas al Factoring ACF Capital S.A.
- Estado: Demanda presentada el 2 de diciembre de 2016 y notificada el 6 de abril de 2017. Terminada la etapa de discusión. Se dicta el auto de prueba el 26 de abril y la Universidad interpone recurso de reposición el 28 de abril de 2017. En resolución del 29 de mayo el tribunal acoge la reposición accediendo a incorporar el punto de prueba solicitado por la PUC. Vencido el término probatorio, pendiente la sentencia.

## **3.- Carátula: “GBV Capitales S.A. con Pontificia Universidad Católica de Chile”**

Juzgado: 13º Juzgado Civil de Santiago.

- Partes:
  - Demandantes: ACF Capital S.A.
  - Demandado: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Materia: Gestión preparatoria de la vía ejecutiva por cobro judicial de factura.
- Cuantía: \$55.296.920.-, más intereses, reajustes y costas.
- Resumen: Se intenta cobrar por esta vía facturas fraudulentas, emitidas por el proveedor Balbi y Compañía Limitada, que luego fueron cedidas al Factoring ACF Capital S.A.
- Estado: Demanda presentada el 17 de noviembre de 2016 y notificada el 26 de mayo de 2017. Se presenta el escrito de oposición el 1º de junio de 2017. Con fecha 1º de diciembre de 2017 se falla la impugnación, rechazando la preparación de la vía ejecutiva en relación a la Factura N° 535 y acogiendo la preparación de la vía ejecutiva en relación a la Factura N°541. Se interpone recurso de apelación, sin embargo la Corte confirma la sentencia. Comienza el juicio ejecutivo, respecto del cobro de la factura 541. Término probatorio vencido.

## **4.- Carátula: “Fondo de Inversión Factoring UNO con Pontificia Universidad Católica de Chile”**

Juzgado: 24º Juzgado Civil de Santiago.

- Partes:
  - Demandantes: Fondo de Inversión Factoring UNO.
  - Demandado: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Materia: Gestión preparatoria de la vía ejecutiva por cobro judicial de factura.
- Cuantía: \$99.917.160.-, más intereses, reajustes y costas.
- Resumen: Se intenta cobrar por esta vía facturas fraudulentas, emitidas por el proveedor Balbi y Compañía Limitada, que luego fueron cedidas al Factoring Fondo de Inversión UNO.
- Estado: Demanda notificada el 31 de marzo de 2017 y contestada el lunes 3 de abril de 2017. Terminada la etapa de discusión. El 17 de mayo se recibe la causa a prueba y actualmente se encuentra vencido el término probatorio. Con fecha 12 de octubre de 2018 el tribunal dicta sentencia, rechazando la gestión preparatoria respecto de las tres facturas y la contraparte apela.

**5.- Carátula: “Pyme Factoring S.A. (Avla Factoring Mercantil S.A.) con Pontificia Universidad Católica de Chile”  
Juzgado: 21º Juzgado Civil de Santiago.**

- Partes:
  - Demandantes: Pyme Factoring S.A.
  - Demandado: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Materia: Gestión preparatoria de la vía ejecutiva por cobro judicial de factura.
- Cuantía: \$63.070.559.-, más intereses, reajustes y costas.
- Resumen: Se intenta cobrar por esta vía facturas fraudulentas, emitidas por el proveedor Balbi y Compañía Limitada, que luego fueron cedidas al Pyme Factoring S.A.
- Estado: Demanda notificada el 6 de abril de 2017. Terminada la etapa de discusión. Vencido el término probatorio. Sentencia definitiva de fecha 16 de noviembre de 2018 favorable para la UC; la demandada apela.

**6.- Carátula: “Factoring Mercantil S.A. con Pontificia Universidad Católica de Chile”  
Juzgado: 9º Juzgado Civil de Santiago.**

- Partes:
  - Demandantes: Factoring Mercantil S.A.
  - Demandado: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Materia: Medida Prejudicial Precautoria de exhibición de documentos.
- Cuantía: \$245.929.586.-, más intereses, reajustes y costas.
- Resumen: Se interpone esta medida prejudicial a fin de preparar una eventual demanda en procedimiento ordinario, en relación al cobro de la factura N° 62 emitida por el proveedor Ñuble Ingeniería S.A., que luego fue cedida a Factoring Mercantil S.A.
- Estado: Demanda notificada el 1º de diciembre de 2017. Pendiente notificación auto de prueba. El 4 de diciembre de 2018 el tribunal cita a las partes a oír sentencia.

**7.- Carátula: “Pontificia Universidad Católica de Chile con Ñuble Ingeniería S.A.”  
Juzgado: CAM Santiago.**

- Partes:
  - Demandantes: Pontificia Universidad Católica de Chile
  - Demandado: Ñuble Ingeniería S.A.
- Materia: Demanda ordinaria por incumplimiento contractual.
- Cuantía: \$176.804.173.-, más intereses, reajustes y costas.
- Resumen: Se interpone demanda por incumplimiento contractual en contra de Ñuble Ingeniería S.A, en razón del abandono de la empresa respecto al contrato de remodelación del edificio de la Facultad de Historia y Geografía, ubicado en el campus san Joaquín de la Universidad.
- Estado: Solicitud ingresada el 14 de julio de 2017 al CAM. En resolución del 12 de diciembre de 2017, el Tribunal arbitral admite la notificación por avisos en contra de la constructora Ñuble para notificar la solicitud de arbitraje. Se fija comparendo el 30 de enero de 2018. Período de observaciones a la prueba. Se cita a las partes a oír sentencia. Causa pendiente de fallo.

**8.- Carátula: “Assignia Infraestructuras S.A. con Pontificia Universidad Católica de Chile”  
Juzgado: 21º Juzgado Civil de Santiago.**

- Partes:
  - Demandantes Assignia Infraestructuras S.A.
  - Demandado: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Materia: Gestión preparatoria de la vía ejecutiva.
- Cuantía: \$86.374.843.-, más intereses, reajustes y costas.
- Resumen: Se interpone gestión preparatoria con el fin de notificar el cobro de las facturas 502 y 506 emitidas por Assignia a la Universidad Católica, ambas con fecha 16 de agosto de 2017.
- Estado: Demanda notificada el 8 de marzo de 2018. La UC interpone excepciones dilatorias, las que son rechazadas por el tribunal. La UC interpone recurso de apelación en contra de la resolución que rechaza excepciones, el que es desestimado por la Corte de Apelaciones, en resolución del 7 de septiembre de 2018. Pendiente la notificación de la demanda ejecutiva.

## II JUICIOS PENALES DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE:

### 1.- Carátula: “Pontificia Universidad Católica de Chile con Sandoval”.

Juzgado: 8° Juzgado de Garantía de Santiago.

- Partes:
  - Querellante: Pontificia Universidad Católica de Chile.
  - Querellado: Gema Andrea Sepúlveda Torres y Andrés Sandoval León.
- Materia: Querrela por delito de estafa.
- Cuantía: \$ 198.729.381.-
- Abogado Tramitador: Jorge Gálvez.
- Resumen: Se interpone denuncia por estafa en contra de Gema Andrea Sepúlveda Torres y Andrés Sandoval León, representantes legales de SYT MARKETING LIMITADA y PROINGELUMIN LIMITADA pues estas sociedades habrían emitido facturas a nombre de la Universidad por servicios no contratados, las que, posteriormente, habrían sido cedidas a distintas empresas de factoring.
- Estado: Investigación asignada a la Fiscalía Local de Ñuñoa Providencia, a cargo de la fiscal Liada Secchi. Se da orden amplia de investigar a la BRIDEC y queda a cargo la Comisario Sandra Elgueta. Pendiente de formalización (última audiencia – marzo 2019 – se despachó apercibimiento de arresto.

### 2.- Carátula: “Pontificia Universidad Católica de Chile con Balbi”.

Juzgado: 2° Juzgado de Garantía de Santiago.

- Partes:
  - Querellante: Pontificia Universidad Católica de Chile.
  - Querellado: Roberto Balbi.
- Materia: Querrela por delito de estafa.
- Cuantía: \$ 556.832.472.-
- Resumen: Se interpone querrela por estafa en contra de Roberto Balbi, gerente general y representante legal Balbi y Compañía Limitada y Balbi Asociados SpA pues estas sociedades habrían emitido facturas a nombre de la Universidad por servicios no contratados, las que, posteriormente, habrían sido cedidas a distintas empresas de factoring.
- Estado: Investigación asignada al Fiscal Juan Pablo Araya, quien despachó orden de investigar a la BRIDEC (PDI) con fecha 15 de febrero de 2017. Esta orden fue endosada a la misma comisario Sandra Elgueta la Fiscalía Centro Norte; la comisario informa que no han podido notificar al imputado, pero que a la fecha han citado a declarar a varios involucrados en los hechos (entre ellos, Patricio Gonzalez). Pendiente solicitud de formalización.

### 3.- Carátula: “Pontificia Universidad Católica de Chile con Riveros”.

Juzgado: 13 Juzgado de Garantía de Santiago.

- Partes:
  - Querellante: Pontificia Universidad Católica de Chile.
  - Querellado: Marcela Giselle Campodónico Muñoz y Juan Enrique Riveros Lyon.
- Materia: Querrela por estafa.
- Resumen: Querrela interpuesta en contra del representante de Ñuble Ingeniería S.A. y del representante de factoring Mercantil, por estafa.
- Estado: Querrela presentada el 16 de noviembre de 2017. Se declara admisible y se ordena investigar a la Fiscalía, y queda a cargo del Fiscal Marcelo Acuña Silva. El 19 de febrero de 2018 el Inspector Juan Gonzalez Villalobos toma contacto con la Universidad, a fin de coordinar las primeras diligencias. El 9 de marzo de 2018 asisten a declarar a la PDI don Rafael Nuñez y Pedro Montt- El 9 de enero 2019 la BRIDEC devuelve orden de investigar. Se solicita copia de carpeta investigativa, la que estará lista el 29 de enero de 2019.

### III. JUICIOS CIVILES DE LA RED DE SALUD UC - CHRISTUS:

#### 1.- Carátula: “Matteuci con Pontificia Universidad Católica de Chile (Hospital Clínico)”.

Juzgado: 7º Juzgado Civil de Santiago.

- . Partes:
  - Demandante: Genoveva Miranda Flores.
  - Demandado: Hospital Clínico.
- Materia: Indemnización de perjuicios.
- Cuantía: \$830.000.000 más intereses, reajustes y costas.
- Evaluación de riesgo: Medio.
- Seguros: Si existen seguros comprometidos.
- Resumen: La demanda se funda en retardo de diagnósticos de aneurisma hepática.
- Estado: Período de discusión. Con fecha 9 de abril de 2015 la demandante presentó escrito solicitando embargo, el cual aún no ha sido resuelto por el tribunal. Luego, el 10 de abril del mismo año se celebró audiencia de conciliación, la cual quedó frustrada debido a la inasistencia de la demandante. El 21 de abril el tribunal recibe la causa a prueba, fijando los hechos substanciales, pertinentes y controvertidos y respecto a la solicitud de embargo, realizada por la demandante el 9 de abril, resuelve “no ha lugar por ahora”. La demandante deduce reposición el 23 de abril de 2015 y también la demandada deduce recurso de reposición con fecha 13 de octubre, apelando en subsidio, respecto a la resolución que recibe la causa a prueba. El tribunal resuelve: “Se resolverá una vez que conste en autos atestado receptorial en que conste la notificación a las partes de la resolución que recibe la causa a prueba” Una vez “atestado receptorial” en que consta la notificación de las partes, se da curso progresivo a los autos. Comienza a correr el término probatorio el día 10 de marzo de 2016, las partes presentan sus listas de testigos y luego se realizan una serie de audiencias a objeto de ofrecer prueba testimonial. La demandada alega entorpecimiento pero el tribunal resuelve que no ha lugar en resolución del 2 de junio de 2016. La Universidad interpone recurso de reposición en contra de esta resolución y apelación en subsidio y ambos son rechazados.

El 21 de octubre la Universidad solicita prueba pericial y el Tribunal la concede el 16 de diciembre de 2016. El 5 de mayo se dicta sentencia definitiva, la que es notificada el 7 de junio de 2017. Con fecha 5 de mayo de 2017 se dicta sentencia, rechazando la acción indemnizatoria de responsabilidad contractual intentada y acogiendo la excepción de prescripción opuesta por la UC en relación a la acción indemnizatoria ejercida por la parte demandante en sede de responsabilidad extracontractual, pero no condena en costas a la demandante. Ambas partes apelan, la Corte de Apelaciones de Santiago confirma el fallo en resolución del 27 de julio de 2018. El 14 de agosto de 2018 la contraparte deduce recurso de casación en el fondo, el cual aún no ingresa a la Corte Suprema

#### 2.- Carátula: “Calderon con Pontificia Universidad Católica de Chile (Hospital Clínico) y otros”.

Juzgado: 14º Juzgado Civil de Santiago.

- Partes:
  - Demandante: Virginia Inés Calderón Muñoz.
  - Demandado: Hospital Clínico.
- Materia: Indemnización de perjuicios.
- Cuantía: \$461.817.750 más intereses, reajustes y costas.
- Seguros: Sí.
- Resumen: La demandante solicita se le indemnicen los perjuicios derivados de supuestos daños que se habrían provocado a ésta, derivados de una intervención de coronariografía y fulguración cardíaca.
- Estado: Etapa de discusión concluida.

### 3.- Carátula: “Sanchez y Pontificia Universidad Católica de Chile (Hospital Clínico)”.

Juzgado: 11º Juzgado Civil de Santiago.

- Partes:
  - Demandante: Patricia Sánchez Inostroza.
  - Demandado: Hospital Clínico.
- Materia: Indemnización de perjuicios.
- Cuantía: \$90.000.000 más intereses, reajustes y costas.
- Resumen: Doña Patricia Sanchez Inostroza interpone demanda en contra de Hospital Clínico, derivada de los supuestos daños que habría sufrido posterior a una cirugía por aneurisma cerebral, que le habría provocado un síndrome compartimentos en su brazo izquierdo.
- Estado: Se presentó excepción dilatoria por falla de mediación, a la cual la demandante se allanó. Pendiente la notificación del auto de prueba.

### 4.- Carátula: “Flores Ana con Pontificia Universidad Católica de Chile (Hospital Clínico) y Drs. López y otros”.

Juzgado: 17º Juzgado Civil de Santiago.

- Partes:
  - Demandante: Ana Flores Parra
  - Demandado: José Manuel López, Raúl González y Hospital Clínico
- Materia: Indemnización de perjuicios.
- Cuantía: \$200.100.000.
- Evaluación de riesgo: Se estima probable que se rechace la demanda en todas sus partes. En caso contrario se estima la contingencia en \$80.000.000.
- Seguros: No existen seguros comprometidos según lo informado.
- Resumen: La demanda se funda en que por negligencia del cuerpo médico y un mal diagnóstico, la paciente habría perdido la totalidad de la visión en el ojo izquierdo y casi la totalidad del derecho.
- Estado: Etapa probatoria terminada. El 5 de marzo de 2015 el tribunal cita a las partes a oír sentencia y la demandante interpone recurso de reposición, solicitando, en subsidio, se decreten medidas para mejor resolver. El tribunal rechaza la reposición el 12 de marzo de 2015, sin perjuicio de lo que se resuelva respecto a las medidas solicitadas. El 30 de noviembre la demandante interpone recurso de reposición y apelación en subsidio. El 4 de diciembre de 2015 el tribunal rechaza la reposición y acoge a tramitación la apelación en el solo efecto devolutivo. La Corte de Apelaciones de Santiago, en sentencia del 21 de octubre revoca la resolución apelada y ordena se devuelvan los autos al tribunal de origen. Continúa la etapa probatoria y la demandante presenta una nueva apelación con fecha 30 de noviembre, la cual es acogida a tramitación el 4 de diciembre, respecto a la resolución que rechaza la solicitud de prueba pericial de la demandante, atendido el tiempo transcurrido. Se dicta sentencia el 30 de noviembre de 2016, acogándose parcialmente la demanda, solo en cuanto se condena al Dr. José Manuel López Astaburuaga y a la Pontificia Universidad Católica de Chile, a pagar a la demandante, de manera simplemente conjunta, la suma única y total de \$50.000.000. El 27 de enero de 2017 la PUC y el Dr. López interponen recurso de casación y apelación en subsidio. El 9 de noviembre de 2017 se rechaza la casación en la forma y se acoge la apelación, revocando la sentencia apelada y en su lugar se declara que la demanda se desestima en todas sus partes, sin costas. La demandante deduce recurso de casación en el fondo, el cual se concede y se envía por interconexión a la Corte Suprema el 28 de diciembre de 2017. El 5 de abril de 2018 se declara admisible el recurso y está pendiente su vista.

**5.- Carátula: “Balladares y otra con Pontificia Universidad Católica de Chile (Hospital Clínico)”.**

Juzgado: 17º Juzgado Civil de Santiago.

- Partes:
  - Demandante: María Fernanda Balladares Gutierrez.
  - Demandado: Hospital Clínico.
- Materia: Indemnización de perjuicios.
- Cuantía: \$ 351.740.000.-
- Evaluación de riesgo: Medio. Se evalúa contingencia en \$60.000.000.
- Abogado tramitador: Miguel Viveros V.
- Seguros: No existen seguros comprometidos.
- Resumen: La demanda se funda en que el demandante ingresa a raíz de una artrosis en la cadera izquierda y sale del mismo con una nueva lesión, esta es, denervación completa del músculo recto anterior de cuádriceps.
- Estado: Pendiente audiencia de conciliación. El tribunal, con fecha 4 de enero de 2016 resuelve citar a las partes a audiencia de conciliación, al quinto día de notificadas éstas por cédula. En dicha audiencia la conciliación no se produce y el tribunal dicta el auto de prueba el 29 de abril de 2016. El tribunal cita a las partes a oír sentencia con fecha 12 de abril de 2017 y el 29 de junio de 2017 rechaza la demanda sin costas, acogiendo la excepción de prescripción de la UC. La demandante apela, el recurso ingresa a la Corte de Apelaciones de Santiago el 25 de enero de 2018, pero aún no se ha visto.

**6.- Carátula: “Pinto con Pontificia Universidad Católica de Chile (Hospital Clínico)”.**

Juzgado: 4º Juzgado Civil de Santiago.

- Partes:
  - Demandante: Juan Alberto Pinto Lavín.
  - Demandado: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Materia: Indemnización de perjuicios.
- Cuantía: \$256.000.000.-
- Seguro: Sí.
- Resumen: Se deduce demanda por en sede contractual contra la PUC. El actor alega que ésta sería responsable por el contagio de infecciones intrahospitalarias, luego de haber sido operado del corazón, lo que le habría desencadenado una situación de mayor gravedad, debiendo permanecer hospitalizado por más tiempo.
- . Estado: Presentada la contestación el 5 de enero de 2016. El 9 de febrero de 2016 se presenta el escrito de dúplica. Las partes son citadas y asisten a audiencia de conciliación el día 7 de abril de 2016 pero no llegan a acuerdo, en consecuencia el tribunal dicta el auto de prueba con fecha 13 de abril de 2016. El 12 de septiembre de 2017 se cita a las partes a oír sentencia y el 22 de marzo de 2018 se dicta sentencia, acogiendo parcialmente la demanda. Luego la demandante interpone recurso de apelación, pero el tribunal de oficio decreta la nulidad de lo obrado y abre un término probatorio especial, para recibir unas testimoniales pendientes. La demandante solicita se le de curso progresivo a los autos, con fecha 8 de mayo de 2018 y el tribunal cita a las partes a oír sentencia. Pendiente la sentencia definitiva.

**7.- Carátula: “Ortiz con Soza y Pontificia Universidad Católica de Chile (Hospital Clínico)”.**  
Juzgado: 19º Juzgado Civil de Santiago.

- Partes:
  - Demandantes: Carola Orietta Ortiz Palavecino y Juan Carlos Pérez Hormazábal.
  - Demandado: Pontificia Universidad Católica de Chile, José Alejandro Soza Ried, Inmobiliaria Clínica San Carlos de Apoquindo S.A.
- Materia: Demanda de indemnización de perjuicios por incumplimiento contractual y responsabilidad extracontractual, en subsidio.
- Cuantía: \$ 284.432.000 más intereses, reajustes y costas.
- Seguros: Cobertura de seguro de responsabilidad civil profesional.
- Resumen: La actora interpone demanda en sede contractual y en subsidio extracontractual en contra del doctor José Soza Ried, del Hospital Clínico de la Pontificia Universidad Católica de Chile y de la Clínica San Carlos de Apoquindo, por supuestos daños que los demandantes les habría provocado por el supuesto error al diagnosticar la existencia de hepatitis C en doña Carola Ortiz.
- Estado: La causa se encuentra en fase probatoria. Por resolución de fecha 27 de marzo de 2017, S.S. ordenó a los demandados designar procurador común, en atención a que las defensas o excepciones interpuestas por éstos son idénticas, cuestión que fue cumplida. El 19 de enero de 2018 se lleva a cabo la audiencia de conciliación, en rebeldía del demandante. El tribunal dicta el auto de prueba, el que es notificado el 31 de agosto de 2018. Causa en plena fase probatoria.

**8- Carátula: “Aparicio con Pontificia Universidad Católica de Chile (Hospital Clínico)”.**  
Juzgado: 24º Juzgado Civil de Santiago.

- Partes:
  - Demandante: Fabian Aparicio Lagos.
  - Demandado: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Materia: Demanda de indemnización de perjuicios por responsabilidad médica.
- Cuantía: \$52.000.000.-
- Resumen: Paciente con antecedentes de intervención de banda gástrica, practicada por el doctor demandado en mayo 2013. En agosto del mismo año inicia cuadro de tipo abdominal que es diagnosticado como patología vesicular que requiere de inmediata intervención, lo cual ha sido subestimado por el demandado operando solo 48 horas más tarde, lo que habría determinado el agravamiento del cuadro, con una recuperación más compleja, en que también habría retardo en el diagnóstico y tratamiento de las complicaciones.
- Estado: Etapa de discusión concluida. Se notifica el auto de prueba el 16 de mayo de 2018. Causa en pleno término probatorio.

**9.- Carátula: “Baez con Pontificia Universidad Católica de Chile (Hospital Clínico)”**  
Juzgado: 23º Juzgado Civil de Santiago.

- Partes:
  - Demandante: Teresa Baez y doña María Silva Baez.
  - Demandado: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Materia: Indemnización de perjuicios por responsabilidad médica.
- Cuantía: \$ 1.000.000.000.- más intereses, reajustes y costas.
- Resumen: Paciente de 72 años que consulta en Hospital UC con diagnóstico de cuadro abdominal agudo por "Prótesis de gastroplastía bariátrica antigua desplazada", que luego de ser evaluado el día 18/10/2013 es dado de alta el 21/10/2013. Reingresa el 20/11 para ser intervenido lo que ocurre el 22/10, en el post-operatorio se complica, falleciendo el 29/10/2013.
- La familia cuestiona la oportunidad y pertinencia de la indicación quirúrgica, y la debida evaluación de sus factores de riesgo.
- Estado: Demanda notificada a la PUC con fecha 14 de marzo de 2017. El 30 de enero de 2018 se dicta el auto de prueba. Causa en fase probatoria.



**10.- Carátula: “Allendes con Pontificia Universidad Católica de Chile (Hospital Clínico)”**

Juzgado: 19º Juzgado Civil de Santiago.

- Partes:
  - Demandante: Gustavo Allendes Carvajal.
  - Demandado: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Materia: Indemnización de perjuicios por responsabilidad médica.
- Cuantía: \$ 63.500.0000.- más intereses, reajustes y costas.
- Seguros: No procede.
- Resumen: Don Gustavo Allendes funda su acción en los supuestos daños que sufrió debido al diagnóstico erróneo realizado en el Hospital Clínico de la Universidad Católica. En este lugar se le indicó que sufría una gripe común, pero luego, en otro centro médico, se le diagnosticó una Neumonía Neumocócica.
- Estado: Se presentó excepción dilatoria por falta de mediación y el tribunal con fecha 26 de septiembre de 2017 tuvo por allanado al demandado. Fase de discusión terminada, el tribunal dicta el auto de prueba, el que aún no ha sido notificado.

**11.- Carátula: “Fuentes con Villa y Pontificia Universidad Católica de Chile (Red de Salud UC Christus).”**

Juzgado: 27º Juzgado Civil de Santiago.

- Rol Nº: C-16651-2016
- Partes:
  - Demandantes: Nora Fuentes Ñuñez.
  - Demandado: Pontificia Universidad Católica de Chile, Andrés Villa Massif.
- Materia: Demanda de indemnización de perjuicios por responsabilidad médica.
- Cuantía: \$400.00.000.- más intereses, reajustes y costas.
- Estado: El 6 de julio de 2016 se presenta la demanda, la que es contestada el 15 de noviembre de 2017. El 7 de febrero de 2018 se cita a audiencia de conciliación. El 13 de agosto de 2018 la UC deduce incidente de abandono del procedimiento, el 20 de agosto de 2018 la contraria evacúa traslado, dictándose autos para fallo el 6 de septiembre de 2018

**12.- Carátula: “Rojas con Botello y Pontificia Universidad Católica de Chile (Red de Salud UC Christus).”**

Juzgado: 24º Juzgado Civil de Santiago.

- Rol Nº: C-23709-2016
- Partes:
  - Demandantes: Adela Rojas Campillay.
  - Demandado: Pontificia Universidad Católica de Chile y doctor Eduardo Botello.
- Materia: Demanda de indemnización de perjuicios por incumplimiento contractual y responsabilidad extracontractual, en subsidio.
- Cuantía: \$ 300.000.000 más intereses, reajustes y costas.
- Estado: Etapa de discusión terminada. Con fecha 2 de octubre de 2017 se recibió la causa a prueba, y el 3 de enero de 2018 se notificó esta resolución a las partes. Con fecha 1 de junio de 2018 el tribunal cita a las partes a oír sentencia. Se dicta sentencia definitiva el 4 de diciembre de 2018, rechazando la demanda sin costas. La demandante apela, y el 22 de enero de 2019 se remite el expediente a la Corte de Apelaciones de Santiago.

**13.- Carátula: “Quijanes con Pontificia Universidad Católica de Chile (Red de Salud UC Christus).”**

Juzgado: 17° Juzgado Civil de Santiago.

- Rol N°: C-9447-2017.
- Partes:
  - Demandante: Manuel Jesús Quijanes Leon
  - Demandado: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Materia: Indemnización de perjuicios.
- Cuantía: \$400.000.000.- más intereses, reajuste y costas.
- Estado: Concluido el período de discusión. Pendiente la notificación que cita a las partes a la audiencia de conciliación. Con fecha 15 de diciembre de 2018 el tribunal recibe la causa a prueba.

**14.- Carátula: “Retamales con Pontificia Universidad Católica de Chile (Red de Salud UC Christus).”**

Juzgado: 24° Juzgado Civil de Santiago.

- Rol N°: C-3215-2017.
- Partes:
  - Demandante: Carla Retamales Melgarejo y Ana María Melgarejo Jara.
  - Demandado: Pontificia Universidad Católica de Chile y Dr. Carlos Liendo.
- Materia: Indemnización de perjuicios por responsabilidad médica.
- Cuantía: \$350.000.000.- más intereses reajustes y costas.
- Estado: Con fecha 26 de septiembre de 2017 se tuvo por allanado al demandante de la excepción de falta de mediación previa. Aún no realiza dicha gestión. En paralelo, el 3 de octubre de 2017 el tribunal cita a las partes a audiencia de conciliación, y en esta audiencia las partes no llegan a acuerdo. Con fecha 12 de marzo de 2018 el tribunal dicta el auto de prueba, el cual se encuentra pendiente de notificación. Causa en fase probatoria.

**IV. OTROS JUICIOS DE INTERÉS DE LA UNIVERSIDAD:**

**1.- Carátula: “Corporación Mutual Docentes de la Escuela de Medicina UC con Red UC Christus SpA” (Red de Salud UC Christus).**

Juzgado: Árbitro Rafael Gómez Balmaceda.

- Partes:
  - Demandante: Corporación Mutual Docentes de la Escuela de Medicina UC.
  - Demandado: Red UC Christus SpA.
- Materia: Incumplimiento contractual.
- Resumen: La demandante interpone demanda arbitral fundada en el supuesto incumplimiento de la Red UC Christus SpA al contrato de usufructo suscrito entre las partes mediante instrumento privado de fecha 15 de marzo de 2010.
- Estado: Se presenta la demanda el 17 de octubre de 2016, la que es notificada a la demandada el 9 de noviembre de 2016. La Red UC Christus contesta el 26 de noviembre de 2016, la réplica es presentada por la demandante el 2 de diciembre de 2016. Período de discusión concluido en agosto 2018. Causa en fase probatoria.

No existen otras contingencias significativas que deban ser informadas.

**NOTA 25 – GARANTIAS OTORGADAS**

Las garantías que mantiene la Universidad entregadas a terceros son fundamentalmente Boletas de Garantía que cubren el fiel cumplimiento de lo pactado y el correcto uso de los fondos recibidos. Estas garantías son originadas por la actividad de Investigación que se realiza y que son solicitadas principalmente por Entidades Gubernamentales que fomenta la Investigación en el país, llamando a concurso para el financiamiento de proyectos en los cuales participan nuestros científicos y especialistas.

Debido al mismo control permanente que realizan las Instituciones Aportantes el riesgo de cobro es prácticamente nulo lo que se es posible demostrar con el comportamiento histórico de cobros de estas garantías.

Con relación a las Garantía Reales o Hipotecarias que pueden ser otorgadas por la Universidad, éstas deben ser autorizadas por El Consejo Superior de la Universidad.

## NOTA 26 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

### **Riesgos**

#### **1) Riesgos operacionales**

Los riesgos operacionales de la Pontificia Universidad Católica de Chile podrían estar originados por situaciones económicas que afecten la operatoria, errores en los procesos originados por las personas o por los sistemas tecnológicos, por ciertos eventos externos que incidan en las actividades de la Universidad provocando un impacto en la imagen, en el aspecto tributario, en lo social, en lo ambiental, etc.

Para salvaguardarse de este riesgo se buscan iniciativas orientadas a procesos sistémicos, claros y específicos que permitan la operatoria normal.

Constantemente se están revisando los procedimientos con el objeto de salvaguardar cualquier situación que pudiera incidir en un cambio operacional implicando riesgos en la actividad.

#### **2) Riesgos de Mercado**

La Universidad se encuentra Certificada con el máximo plazo que otorga La Comisión Nacional de Acreditación de Pregrado, manteniendo altos índices de calidad que son reconocidos por el mercado, logrando por ello anualmente llenar todas las vacantes que ofrece al mercado.

Actualmente esta aceptación de ser una Universidad de excelencia no es sólo por parte del mercado nacional sino por parte del mercado internacional permitiendo aumentar los alumnos extranjeros progresivamente año a año.

La Universidad tiene como objetivo principal ser una Institución de calidad al servicio de las necesidades de conocimiento y tecnología del país, forzando a toda su Organización a realizar procesos y tareas con eficiencia, lo que permite disminuir los riesgos en todos sus ámbitos sean estos Académicos, de Investigación o Administrativos.

La Universidad durante el año 2016 decidió adherirse al proyecto de gratuidad impulsado por el estado. Lo anterior ha traído aparejado un riesgo de mercado por cuanto el aporte estatal resulta menor al valor de matrículas UC, debido a que el monto recibido por arancel regulado y aporte complementario no es suficiente para cubrir nuestros aranceles.

El efecto para la Universidad por este concepto significó un menor ingreso por alumnos en gratuidad de MM\$ 2.472 para el año 2018 y de MM\$ 1.934 para el año 2017, montos que tuvo que cubrir la Universidad.

Se espera que una vez que el proyecto se perfeccione a través de la reforma a la educación superior, este riesgo haya sido resuelto.

En el área de la Salud, el riesgo de mercado se produce por la posibilidad en la fluctuación de variables tales como tasas de interés, tipos de cambio, precios de productos, etc., estas variables pueden producir pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos de activos o a la valoración de pasivos, debido a la nominación o indexación de estos a dichas variables.

Las políticas en la administración de riesgos son establecidas por la Administración. Estas políticas definen estrategias específicas en función de los análisis periódicos realizados por la Administración, con respecto de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés.

- Riesgo de tipo de cambio: No se está expuesto a riesgo significativo de tipo de cambio dada la naturaleza de sus operaciones, ya que la gran mayoría de todas sus transacciones son realizadas en Chile y no existen indicios de hiperinflación.
- Riesgo de tasa de interés: El financiamiento tiene su origen con bancos comerciales nacionales y la estructura de tasas asociadas a los mismos es de tipo fijo y de largo plazo. Todo aumento de financiamiento estructural de largo plazo es aprobado por la Administración.

### **3) Riesgos Financieros**

#### **3.1 Riesgo financiero Corporativo**

**De las Fuentes:** los recursos financieros de la Universidad provienen de cuatro fuentes: Actividad Académica, Investigación, Extensión y Empresas Relacionadas y una fuente complementaria que son los aportes estatales. El riesgo de disminución o extensión de estas fuentes es bajo ya que se mantienen políticas de calidad permanentes en todos los programas académicos y de extensión, como así mismo en la infraestructura que se dispone para ello, siendo ampliamente aceptados y elegidos por el mercado.

Con respecto a la fuente complementaria del Aporte Estatal, se espera que se mantengan los incentivos sobre una Educación Universitaria de Calidad y de Servicio Público, objetivos prioritarios de esta Universidad.

Por su parte, siendo la mayor fuente de ingresos la actividad académica, se dispone de una Dirección específica que administra y asegura los flujos provenientes de los aranceles de las actividades de Pregrado, Postgrado y Doctorado.

Adicionalmente a las fuentes antes nombradas, se ha utilizado como fuente extraordinaria de recursos financieros créditos bancarios de largo plazo y cuyo objetivo es el mejoramiento de la infraestructura para el desarrollo de la Actividad Académica. El apalancamiento Patrimonial por este concepto es muy bajo y se cumplen a cabalidad los programas de pago y cabe señalar que la contratación de un crédito bancario sólo es autorizada su contratación por la Administración Superior de la Universidad, para lo cual se le debe presentar el proyecto completo, que dará origen a un crédito bancario, para su análisis y aprobación.

**De los Usos:** Los recursos financieros son aplicados corporativamente según las Políticas, Normas y Procedimientos emanados de la Vicerrectoría Económica y de Gestión, Vicerrectoría que es parte de la Administración Superior.

El aseguramiento administrativo a su vez en la aplicación de los recursos financieros de los procesos de control y servicios transversales entregados a los diferentes Departamentos o Facultades, son administrados por Direcciones dependientes de la Vicerrectoría antes mencionada, que están separadas por áreas, tales como: Personal, Informática, Infraestructura, Marketing, Presupuesto y Finanzas, Auditoría y Control de Gestión.

Lo anterior permite tener un adecuado control sobre el uso de los recursos financieros con políticas, normas y procedimientos que son aplicados en los diferentes Departamentos de la Organización (Facultades y Unidades Centrales), quienes ejecutan las operaciones específicas para el fiel cumplimiento de la Misión de la Universidad.

#### **Riesgos financieros Operacionales:**

La aplicación de los recursos financieros de la Universidad, en los diferentes procesos operacionales, se realiza y controla descentralizadamente a través de Facultades y Unidades Centrales, controles que obedecen, como se señala en puntos anteriores, a Políticas emanadas de la Administración Superior. La descentralización permite la especialización en el desarrollo de cada uno de los procesos y tareas disminuyendo el riesgo de pérdidas en la ejecución de ellos. Por su parte, para la Administración de los recursos financieros existen en cada departamento, una organización dedicada a esta labor quien reporta a la autoridad máxima de cada Departamento velando por el eficiente uso de los recursos, esta organización depende funcionalmente de la Vicerrectoría Económica y de Gestión lo que permite uniformar los procesos financiero-contable, asegurando y facilitando la correcta emisión de los Estados Financieros de la Universidad.

Existe una alta preocupación por las personas que desarrollan las tareas operacionales, manteniendo programas de capacitación permanente para un mejor desempeño y actualización de sus conocimientos y manteniendo además una atención especial en el clima laboral. Esto permite mantener personas proactivas para el desarrollo de un trabajo de calidad disminuyendo el riesgo de pérdidas operacionales.

Por otra parte, las operaciones y el desarrollo en general de las Actividades de la Universidad se realizan en estricto apego a las normas Gubernamentales ya sean estas relacionadas con aspectos: laborales, medioambientales, impositivas y otras.

### **3.2 Riesgo de Liquidez**

Como se ha señalado anteriormente, la principal fuente de ingresos son los aranceles recibidos por los programas de Pregrado, Postgrado y Doctorado, fuente que mantiene un comportamiento constante con niveles muy bajo de mora que permite una planificación financiera con alto grado de cumplimiento. El riesgo de liquidez por lo anterior estaría indexado a la capacidad de pago de los sostenedores e interrelacionado con la economía global de nuestro país.

Por otra parte los ingresos complementarios provenientes del Estado para la Educación Superior no se espera que varíen sustancialmente a los actuales en un corto plazo.

Por lo anterior, no se espera un aumento o una variación significativa en los índices de liquidez de la Universidad, que mantiene un índice de liquidez total (activo corriente/pasivo corriente) mayor a 1,7 veces.

Este riesgo en la parte de la Red de Salud está asociado fundamentalmente a la capacidad para amortizar o refinanciar a precio de mercado razonables, los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables.

Una gestión prudente de riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiamiento mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener la capacidad para liquidar las posiciones de mercado según las necesidades de caja a enfrentar. El área de finanzas evalúa y gestiona la liquidez, a través de proyección de flujo de caja.

La Administración realiza periódicamente un seguimiento de proyecciones de caja en función de los flujos de efectivo esperados y las necesidades de financiamiento requeridas para los periodos siguientes.

### **3.3 Riesgo de Crédito**

El riesgo crediticio para la Universidad está asociado al incumplimiento de alumnos y ex alumnos respecto de las obligaciones de pago de aranceles de pregrado. En el caso de los aranceles del año, el riesgo se ve disminuido por el otorgamiento de ayudas estudiantiles por parte del Estado y/o avalados por este.

La administración ha optado por constituir estimaciones de deterioro para estos deudores en función de su comportamiento de pago, el que es seguido individualmente.

En el área de la Red de Salud, este riesgo se refiere a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones financieras que mantienen con la Institución.

- **Activos financieros:** Es la capacidad de la sociedad de recuperar estos fondos a su vencimiento depende de la solvencia de las instituciones financieras en que se encuentren invertidos, por lo que el riesgo de crédito al que está expuesto el efectivo y equivalente de efectivo está limitado debido a que los fondos están depositados en instituciones financieras de alta calidad crediticia, y limitados en montos por entidad financiera, de acuerdo a la política de inversiones vigentes de la Red de Salud, la cual se encuentra aprobada por su Administración.

- Deudores por ventas: El riesgo de crédito de la Red de Salud surge de clientes particulares, incluyendo cuentas por cobrar pendientes y transacciones comprometidas. La evaluación de riesgo de crédito se realiza en la Red de Salud de manera individual, cliente a cliente, y también grupal. Es el área de cobranzas de la Red de Salud quien realiza la evaluación de la calidad crediticia de los clientes. Para estos análisis los clientes son categorizados, teniendo presente que los ingresos del grupo se derivan de clientes particulares, Isapres y FONASA.

Entre los aspectos considerados por el área de cobranzas se encuentra la posición financiera del cliente, sus informes de comportamiento de pago, antecedentes y calificaciones crediticias, la experiencia pasada y otros factores.

El establecimiento de límites individuales de crédito forma parte central de la gestión del riesgo. Estos límites se establecen en función de las calificaciones internas y externas de acuerdo con los límites fijados por la Administración.

- Estimación del Valor Razonable de cuentas por cobrar: El monto en libros, menos la provisión por incobrables de las cuentas a cobrar de la Red de Salud se asume que se aproximan a sus valores razonables, debido a la naturaleza a corto plazo de las cuentas comerciales a cobrar. En caso de existir, el valor razonable de los pasivos financieros para efectos de la presentación de la información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de caja a la tasa de interés corriente del mercado.

Los activos y pasivos financieros registrados no difieren significativamente de su valor de mercado.

#### **4) ANALISIS DE SENSIBILIDAD**

La Universidad realiza estudios del impacto respecto de las variables que la rodean identificando las áreas críticas en el modelo que podría afectar la operación.

##### **NOTA 27 – HECHOS POSTERIORES**

No existen hechos posteriores al 31 de diciembre de 2018 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados, que a juicio del a Administración pudieran afectar significativamente la interpretación de los mismos.